

# Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Correo Privado  
Franqueo a pagar  
Cuenta N° 17.100  
Tarifa Res. N° 408  
S.C. G.

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES  
EDICION 16 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 12 DE MAYO DE 2008 EDICION N° 8.764

## DECRETOS SINTETIZADOS

### 1.435 – 23/4/08

DESIGNASE como Coordinador General de la Unidad Coordinadora Provincial, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a la Doctora María Inés PILATTI VERGARA, D.N.I. N° 13.309.676-F, a partir del 10 de diciembre de 2007.

DESIGNASE como Coordinador Ejecutivo de la Unidad Coordinadora Provincial, al señor César Gabriel LEMOS, D.N.I. N° 24.297.191-M, a partir del 12 de diciembre de 2007.

### 1.436 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de General Pinedo por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.437 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Las Palmas por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.438 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Cote Lai por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.439 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Machagai por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.440 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Pampa Almirón por la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000).

### 1.441 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de La Clotilde por la suma de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000).

### 1.442 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Indio por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.443 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Charadai por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.444 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Pampa del Infierno por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.445 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Santa Sylvina por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.446 – 23/4/08

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Concepción del Bermejo por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

### 1.448 – 23/4/08

DECLARASE Distinguida Visitante de la Provincia del Chaco, a la Doctora en Kinesiología y Fisiatría Laura MASCIANTONIO, mientras dure su permanencia en territorio chaqueño.

### 1.449 – 23/4/08

FACULTASE a la señora Ministro de Desarrollo Social y

Derechos Humanos, a celebrar Contratos de Locación de Obra, con las personas que se detallan en los Anexos II, III y IV, a partir del 01/04/08 y hasta el 31/12/08.

### 1.454 – 23/4/08

AUTORIZASE a la señora Secretaria General de la Gobernación, a celebrar Contrato de Locación de Obra, con la Asistente Social Romina Lucrecia GALLOVICH (D.N.I. N° 29.439.254), con vigencia a partir del 1° de marzo de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008.

### 1.455 – 23/4/08

DESESTIMAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por la señora Susana Celia LACOUR (D.N.I. N° 2.989.948-F) contra la Resolución N° 2634/07 del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

### 1.456 – 23/4/08

AFFECTASE, a partir del 01 de enero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, a la señora Lidia Raquel ALVAREZ de HUGLES, D.N.I. N° 17.995.563-F, Maestra de Sección, de Fuerte Esperanza, para cumplir funciones como Delegada Normalizadora del Instituto de Colonización de la localidad mencionada.

### 1.457 – 23/4/08

MODIFICASE parcialmente a partir del 01 de marzo de 2008, la Estructura de Cargos de la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública, de acuerdo al detalle consignado en el mismo.

DESIGNASE a partir del 01 de marzo de 2008, en carácter de Personal de Gabinete, en la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública, al Sr. Julio Oscar BOTTEGONI (D.N.I. N° 11.268.949-M), para cumplir funciones de Colaborador del Señor Ministro de Salud Pública.

### 1.458 – 23/4/08

FACULTASE al Señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contrato de Locación de Obras, con el Dr. Rodolfo Alejandro Ricardo SCALAMOGNA (D.N.I. N° 25.794.789-M), para cumplir funciones en el Hospital "Dr. Julio C. Perrando", a partir de la fecha de notificación del presente Decreto hasta el 30 de junio de 2008.

### 1.460 – 23/4/08

MODIFICASE parcialmente a partir de la fecha del presente Decreto, la Estructura de Cargos de las Jurisdicciones 4 – Ministerio de Economía, Producción y Empleo–, y 24 – Administración Provincial del Agua– detallado en el mismo. TRANSFERIRASE en forma definitiva, a partir de la fecha del presente Decreto, a los agentes Ricardo Abel ACOSTA, D.N.I. N° 08.380.572, y Angel Eduardo ZORAT, D.N.I. N° 10.971.610, de la Jurisdicción 4 –Ministerio de Economía, Producción y Empleo– a la Jurisdicción 24 – Administración Provincial del Agua–, en los cargos creados.

### 1.462 – 23/4/08

RATIFICASE el Acta suscripta entre el Fiscal de Estado de la Provincia del Chaco, Dr. Osvaldo José SIMONI y el Sr. Alfonso Dermidio GALINDEZ (D.N.I. N° 7.440.587), en su carácter de propietario, a los efectos de la adquisición directa de los inmuebles que fueran expropiados por Ley N° 2769, modificada por la Ley 2785, Departamento San Fernando.

### 1.464 – 23/4/08

DECLARASE de Interés Provincial la "Convención Nacional de Pastores N° 53", a realizarse entre los días 02 al 04 de mayo de 2008, en el Barrio Na-Qom de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, organizado por la Iglesia Evangélica Unida de esa localidad.

**1.465 – 23/4/08**

DEJESE sin efecto la adjudicación del Departamento ubicado en el 3<sup>er</sup> Piso "A" del Edificio I.P.S. propiedad del Estado Provincial, dado por Decreto N° 260/08, a la Señora Claudia Lorena PANZARDI, D.N.I. N° 25.956.331, a partir del 15 de marzo de 2008, inclusive.

**1.466 – 23/4/08**

AFECTASE, a partir del 01 de febrero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, al señor Adolfo Andrés GAMARRA, D.N.I. N° 14.390.624-M, Profesor, de Pampa del Indio, para cumplir funciones como Delegado de la Gerencia de desarrollo Rural de la localidad mencionada, dependiente del Instituto de Colonización.

**1.467 – 23/4/08**

DEJESE sin efecto, a partir del 25 de enero de 2008 la afectación concedida por Decreto N° 426/08, al docente Javier Emilio AQUINO, D.N.I. N° 25.768.375, Maestro de Materia especial, de Barranqueras, y a partir del 01 de febrero de 2008, la afectación concedida por Decreto N° 424/08, a la docente Lurde Elizabet ZALAZAR, D.N.I. N° 22.191.309, Maestra de Grado, de Presidencia de la Plaza.

**1.468 – 23/4/08**

DECLARASE de Interés Provincial la "4<sup>a</sup> Jornada Encuentro Provincial de Porteros", que se realizará en la sede Gremial de la Unión Personal de la Provincia de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, el día 02 de mayo de 2008.

**1.469 – 23/4/08**

FACULTASE a la Señora Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir Contrato de Locación de Obra, con las personas que se detallan en el Anexo I al presente Decreto, que cumplirán funciones en las Residencias Estudiantiles 1 y 2 de la Dirección de Residencias Estudiantiles, a partir del 01 de febrero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de cinco (5) personas.

**1.470 – 23/4/08**

AFECTASE a partir del 26 de marzo de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, a la señora Ramona Gladys BARRIOS, D.N.I. N° 11.855.172-F, de Puerto Tirol, para cumplir tareas técnico-docentes en la Municipalidad de la citada localidad.

**1.471 – 23/4/08**

AFECTESE, a partir del 21 de febrero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008, a la señora Mirtha Graciela Ruth REY - D.N.I. N° 17.483.403-F- Maestra de Grado - La Leonesa, Departamento Bermejo, para desempeñarse como Delegada de la Gerencia General de Desarrollo Rural de la citada localidad, dependiente del Instituto de Colonización.

**1.472 – 23/4/08**

DECLÁRESE Huésped De Honor de la Provincia del Chaco a la señora Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Dra. ALICIA KIRCHNER y miembros de su comitiva, mientras permanezcan en territorio chaqueño.

**1.475 – 23/4/08**

CONSIDERAR abstracto el recurso jerárquico interpuesto por la agente Graciela Susana SERVIN, D.N.I. N° 14.606.728-F- contra la Resolución N° 1068/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.476 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria por la señora Mariana MINO, en representación de Droguería Avenida S.R.L., contra la Resolución N° 1182/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.477 – 23/4/08**

DESESTIMAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por el Profesor Enrique Oscar MIHALEC, DNI. N° 12.555.448-M-, contra la Resolución N° 818/07 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**1.478 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Oscar PERALTA D.N.I. N° 13.579.223-M, en forma subsidiaria al de revocatoria contra la Resolución N° 1366/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.479 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Víctor Ramón OJEDA D.N.I. N° 10.900.927-M; en forma subsidiaria al de revocatoria contra la Resolución N° 1366/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.480 – 23/4/08**

DESESTIMAR el recurso jerárquico interpuesto por la agente Nilda Graciela CACERES, D.N.I. N° 13.863.416, contra la Resolución N° 1366/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.481 – 23/4/08**

RECHAZAR el recurso de revocatoria interpuesto por la agente Mirta Inés CALA, D.N.I. N° 12.019.655-F-, contra el Decreto N° 235/08.

**1.482 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria por el agente Hugo Rubén ACUNA - DNI.10.882.619-M-, contra la Resolución N° 1366/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.483 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria al de Revocatoria por la señora Zulma Catalina CABRERA, contra la Resolución N° 1458/07 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos que denegó el pedido de Pensión por fallecimiento del señor Julio Argentino AREYU.

**1.484 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria por la agente Mabel Alicia PIERLUCA - DNI. N° 17.497.970-F-, contra la Resolución N° 1366/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.485 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria por el señor Pedro Guillermo VAN DER KOLK -DNI. N°13.823.202-M-, contra el Acta de Comprobación de Faltas N° 1602, ratificada por Resolución N° 0670/07 emanada de la Dirección de Vialidad Provincial.

**1.486 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso de Revocatoria interpuesto por el ex agente de Policía Diego Guillermo DURAN, D.N.I. N° 28.867.545-M-, contra el Decreto N° 1200/07.

**1.487 – 23/4/08**

DESESTIMAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por los Sres. Margarita HAVIAR, D.N.I. N° 17.881.967-F- y Pablo HAVIAR, L.E. N° 7.441.473, contra la Resolución N° A0301/06 del Instituto de Colonización. CONFIRMAR la Resolución N° A301/06 del Instituto de Colonización.

**1.488 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente al de revocatoria por el agente Sergio ROMERO, D.N.I. N° 17.976.195-M, contra la Resolución N° 1362/07, del ex Ministerio de la Producción.

**1.489 – 23/4/08**

DENEGAR por extemporáneo el Recurso Jerárquico interpuesto por la señora Marta Clara INFANTE de TORRES -L.C. N° 4.887.746-, contra la Resolución N° 1836/03 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

CONFIRMAR la Resolución N° 1836/03 del Directorio del In.S.S.Se.P. en todos sus términos.

**1.490 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido por la señora Nilda Clelia HERRERA M.I. N° 5.868.919 contra la Resolución N° 2061/07 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (In.S.S.Se.P.).

CONFIRMAR la Resolución N° 2061/07 del In.S.S.Se.P. en todos sus términos.

**1.491 – 23/4/08**

CONSIDERAR abstracto el recurso jerárquico interpuesto por la Sra. María Laura VILLALBA, D.N.I. N° 28.397.534 contra la Resolución N° 290/07 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

CONFIRMAR, la Resolución N° 290/07 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**1.492 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido por la señora María Mercedes Herminia DUPRAT de MARTINA, L.C. N° 4.271.563, contra la Resolución N° 0192/07 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (In.S.S.Se.P.).

CONFIRMAR la Resolución N° 0192/07 del In.S.S.Se.P.

**1.494 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria al de Revocatoria, por la Sra. Elena Rosa CODUTTI - L.C. N° 0.324.647- a través de su apoderado, Dr. Rubén Esquivel, contra la Resolución N° 3031/07 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

**1.495 – 23/4/08**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria al de Revocatoria por el agente Hector René REINA - D.N.I. N° 13.719.807-M, contra la Resolución N° 1366/07 del Ministerio de Salud Pública.

**1.496 – 23/4/08**

DESESTIMAR los recursos de revocatoria interpuestos contra el Decreto N° 2365/07 por las agentes Catalina Esther MARTINEZ, Silvia Virginia DOMÍNGUEZ, Paulina SANDOVAL, Juana Beatriz CANDIA, Dora Isabel MEZA y Virginia CARDOZO, dependientes de la Jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

**1.500 – 25/4/08**

RECONOCESE, los servicios prestados en carácter de Adscripción de la agente Matilde Analía ROCES - DNI. N° 11.899.228 - F-, a partir del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007, quién revista en Jurisdicción 11 - Ministerio de Economía, Producción y Empleo a la Jurisdicción 6 – Ministerio de Salud Pública.

ADSCRIBASE, a agente Matilde Analía ROCES - DNI. N° 11.899.228-F-, a partir del 1° de Enero de 2008, Jurisdicción 11 Ministerio de Economía, Producción y Empleo a la Jurisdicción 6 – Ministerio de Salud Pública.

**1.503 – 28/4/08**

CONCÉDESE Asueto Administrativo el día 12 de mayo de 2008, con motivo del Día de Pentecostés, a todo el Personal de la Administración Pública Provincial, Entes Autárquicos y Descentralizados, Empresas del Estado Provincial, Docentes y Alumnos que concurren a Establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de nuestra Provincia, que profesen el Culto Evangélico.

**1.505 – 28/4/08**

OTORGAR un anticipo a las municipalidades de Ciervo Petiso la suma de pesos doce mil (\$ 12.000.-) y La Eudvigis la suma de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000.-).

**1.507 – 28/4/08**

ADSCRIBASE a partir de la fecha del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 2008 a la agente Andrea Paola EBERHARD (DNI N° 27.187.681-F) a la Secretaría General de la Gobernación, jurisdicción 2: Gobernación.

**1.508 – 28/4/08**

DESIGNASE a partir de la fecha como asesor ad-honorem del Ministerio de Salud Pública al Dr. Eduardo Eligio GOMEZ LESTANI (DNI N° 07.511.751-M).

**1.510 – 28/4/08**

FACULTASE a la señora Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir contrato de locación de obra con la profesora Alicia Mabel ROMERO (DNI N° 13.743.915), quien se desempeñará como responsable técnico pedagógica en la Red Federal de Formación Docente Continua (R.F.F.D.C.) a partir del 1 de enero de 2008 y hasta el 30 de junio de 2008.

**1.511 – 28/4/08**

FACULTASE a la señora Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir contrato de locación de obra con la señora Alejandra Andrea CHAVEZ (DNI N° 28.317.753), para desempeñar tareas administrativas en el área Prensa a partir del 1 de enero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008.

**1.512 – 28/4/08**

FACULTASE a la señora Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir contrato de locación de obra con el señor Aníbal Austreberto MARIN (DNI N° 22.055.601), afectado al PROMSE Chaco a partir del 1 de febrero de 2008 y hasta el 31 de julio de 2008.

**1.513 – 28/4/08**

FACULTASE a la señora Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir contrato de locación de obra con el señor Alejandro Ariel BENITEZ (DNI N° 24.079.466), afectado al PROMSE Chaco a partir del 1 de febrero de 2008 y hasta el 31 de julio de 2008.

**1.514 – 28/4/08**

AFECTESE a partir del 28 de febrero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008 a la señora Irina Julia CASTILLO de PEREZ (DNI N° 25.278.292-F), profesora de Barranqueiras, para cumplir tareas de asesoría técnica a las cuatro delegaciones del interior afectadas a la Vocalía de la Administración Provincial del Agua (APA).

**1.515 – 28/4/08**

RATIFICASE el Convenio Institucional celebrado entre la Municipalidad de Corzuela y el Instituto de Nivel Terciario de Villa Berthet el día 10 de marzo de 2008.

**1.516 – 28/4/08**

ADSCRIBASE a partir del 28 de marzo de 2008 al señor Miguel Angel ROJAS MARTINEZ (DNI N° 13.579.884), quien revista en la jurisdicción 29: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a la jurisdicción 1: Poder Legis-

lativo, Cámara de Diputados de la Provincia, Bloque Justicialista.

**1.518 – 28/4/08**

RECONOCESE el gasto y autorizase a la Dirección de Administración de la Gobernación a tramitar la cancelación de la factura N° 0001-00041701 por la suma de pesos Tres mil doscientos veintinueve (\$ 3.229) presentada por la firma Ecom Chaco S.A., en concepto de provisión de un (1) equipo note book con maletín incluido, marca Lenovo, modelo 3000 C200; procesador Intel Celeron M430 1,73 GHZ, con destino al área de Audiencias de la Secretaría Privada de la Gobernación.

**1.519 – 28/4/08**

RECONOCESE el gasto y autorizase a la Dirección de Administración de la Gobernación a tramitar la cancelación de la factura N° 0001-00041677 y N° 0001-00041674 por pesos Setecientos cuarenta y siete (\$ 747) cada una, lo que hace un total general de pesos Un mil cuatrocientos noventa y cuatro (\$ 1.494) presentadas por la firma Ecom Chaco S.A., en concepto de provisión de dos (2) teléfonos fax de mesa, tipo hoja suelta A4 marca Panasonic modelo KX FP 218 AG, con destino a la Residencia Oficial del señor Gobernador y al área Documentación, Asistencia y Ayuda Social de la Secretaría Privada de la Gobernación, respectivamente.

**1.520 – 28/4/08**

RECONOCESE el gasto y autorizase a la Dirección de Administración de la Gobernación a tramitar la cancelación de la factura N° 0001-00041588 por la suma de pesos Tres mil ochocientos ochenta y cuatro (\$ 3.884) presentada por la firma Ecom Chaco S.A., en concepto de provisión de un (1) proyector digital marca Viewsonic modelo PJ503D a fin de asistir al señor Gobernador y/o gabinete en los actos protocolares.

**1.521 – 28/4/08**

ADJUDICASE en la categoría "A" a partir de la fecha de su notificación y hasta tanto permanezca en sus funciones, el departamento ubicado en el 3er. piso "A" del edificio I.P.S., propiedad del Estado Provincial, al Subsecretario de Desarrollo Social, señor Nallip Abdala SALOMON (DNI N° 16.954.381).

**1.522 – 28/4/08**

ADSCRIBASE a partir de la fecha de notificación del presente decreto y hasta del 31 de diciembre de 2008 al agente Mauro Francisco FERRERO WENK (DNI N° 27.410.153-M), quien presta servicios en la Subsecretaría de Turismo, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, jurisdicción 2 a la jurisdicción 1: Cámara de Diputados.

**1.523 – 28/4/08**

FACULTASE a la Señora Secretaria General de Gobernación, a celebrar Contrato de Locación de Obras, con el Sr. Alfredo Gulliver LOPEZ, D.N.I. N° 25.278.460, quien desempeñará tareas en la Dirección de Ceremonial y Protocolo, a partir del 01/03/2008 y hasta el 31/12/2008.

**1.524 – 28/4/08**

RECONOCESE el gasto y autorizase a la Dirección de Administración de la Gobernación, a tramitar la cancelación de la Factura N° 0001-00041669 por la suma de Pesos Dieciséis mil trescientos treinta y uno (\$ 16.331,00), presentada por la firma ECOM CHACO S.A., en concepto de provisión de un (1) equipo PC Hewlett Packard, procesador Intel Pentium 512 MB Memoria DDR; disco rígido 160 GB; monitor color 17", teclado; mouse; un (1) switch de 16 ports de 10/100 de velocidad, marca 3COM, modelo Office Connect; una (1) impresora chorro de tinta multifunción, marca H.P., modelo PSC 1410, con destino al área de Documentación, Asistencia y Ayuda Social de la Secretaría Privada de la Gobernación.

**1.525 – 23/4/08**

FACULTASE al Señor Secretario de Planificación y Evaluación de resultados, a celebrar Contrato de Locación de Obra, con las personas que se detallan en el Anexo N° 2 del presente instrumento legal, a partir del 1° de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de siete (7) personas.

**1.526 – 28/4/08**

FACULTASE a la Señora Secretaria General de Gobernación, a suscribir Contrato de Locación de Obra, con las personas que se mencionan en planilla anexa al presente Decreto. El anexo consta de cinco (5) personas.

**1.527 – 28/4/08**

FACULTASE a la Señora Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a suscribir Contrato de Locación de

Servicios, con la señorita María Belén IBARRA, D.N.I. N° 32.878.900, a partir del 01 de enero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2008.

1.529 – 29/4/08

AUTORIZASE al Sr. Interventor del Puerto de Barranqueras Roberto S. BENITEZ, D.N.I. N° 17.016.250 y al Sr. Subinterventor Ing. Félix J. ROSSI, L.E. N° 7.556.558 a trasladarse a la Ciudad de Santa Rosa, República de Brasil para participar de la 17° **Feria Nacional de la Soja "FENOSOJA"** que se llevará a cabo del 26 de abril al 04 de mayo del corriente año.

s/c.

E:12/5/08

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

TRIBUNAL DE CUENTAS  
PROVINCIA DEL CHACO

**Resolución N° 6/08 - Acuerdo Plenario  
Expediente N° 402011205-20.109-E**

Modifica el artículo 1° de la Resol. Sala II T.C. N° 133/06, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Levantar cargos en forma solidaria por la suma de Seis mil doscientos noventa pesos (\$ 6.290); formulados a los Sres. Aldo Adolfo Leiva y Rubén Omar Guillén y a las Sras. Alicia Ramona Ortega de Coco y Palmira Emilce Silvestri; de conformidad a lo señalado en el considerando 2°, puntos a); b) y c) de la presente". Mantiene las observaciones formuladas como reparos por el art. 2° de la Resol. Sala II T.C. N° 133/06 y tener por cumplidas las multas aplicadas por este concepto en el artículo 3° de la misma, de acuerdo a lo indicado en el considerando 3° de la presente.

**Resolución N° 21/08 - Sala I  
Expte. 401060206-20.204-E**

Aprueba, con observaciones y a excepción de la suma de Ochocientos cincuenta pesos (\$ 850) que se deriva al área Juicio Administrativo de Responsabilidad, la rendición de cuentas de la "Secretaría de Desarrollo Social - Fondos Nacionales - Ejercicio 2006". Inicia Juicio de Cuentas a la Sra. Norma Cristina Guerrero a quien se le formula observación con alcance de cargo, por la suma de Cuarenta y siete mil ciento sesenta y nueve pesos con 09/100 (\$ 47.169,09). Inicia Juicio de Cuentas a la Prof. Zulma Galeano de Kaenel a quien se le formula observación con alcance de cargo, por la suma de Cuarenta y nueve mil setecientos siete pesos con 90/100 (\$ 49.707,90). Da intervención al área Juicio Administrativo de Responsabilidad a efectos de su dilucidación, respecto a la suma de Ochocientos cincuenta pesos (\$ 850), sin perjuicio de lo que en más o en menos pudiera surgir del procedimiento establecido en los artículos 55°, 60° y concordantes de la Ley N° 4.159. Remite fotocopia autenticada de las fojas del informe de la Fiscal que en cada caso se indican a los siguientes organismos nacionales que transfirieron fondos a la provincia: **Jefatura de Gabinete de Ministros, Dirección General Técnico Administrativo (Departamento Nación), domicilio:** Crisólogo Larralde N° 1050 - C.P. 1429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fs. 209/216 vta.; **Consejo Nacional de la Niñez y Familia (CONAF), domicilio:** Juan D. Perón 524 - 5° piso, C.P. 1038, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fs. 209/216 vta.; **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (PROAME), domicilio:** Juan D. Perón 524 - 4° piso, C.P. 1038, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fs. 209/216 vta.; **Dirección Nacional de Política para Adultos Mayores, Curso Cuidadores Domiciliarios, domicilio:** Juan D. Perón 524 - 3° piso, C.P. 1038, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fs. 209/216 vta. Por secretaría, procédase a la apertura de los expedientes en los que se tramitarán los Juicios de Cuentas iniciado a las responsables citadas en los art. 2° y 3°, corriéndose traslado del informe de la Fiscal de fs. 223 y 223 vta./225, emplazándolas por el término de 30 (treinta) días, plazo máximo establecido por el art. 46° de la ley N° 4.159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho de ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la Sala que habrá de entender en la causa.

**Resolución N° 24/08 - Sala I  
Expte. N° 401060206-20.211-E**

Aprueba con observaciones la Rendición de Cuentas de la "Secretaría de Desarrollo Social - Fondos Provinciales - Ejercicio 2006", a excepción de la suma de Veinte millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos seten-

ta y ocho pesos con 21/100 (\$ 20.448.778,21) que se deriva al área Juicio Administrativo de Responsabilidad. Inicia Juicio de Cuentas al Sr. Francisco Manuel Sánchez a quien se le formula observación con alcance de cargo por la suma de Trescientos trece mil pesos con 51/100 (\$ 313.000,51). Inicia Juicio de Cuentas a la Sra. Graciela Escobar a quien se le formula observación con alcance de cargo por la suma de Quince mil setecientos treinta y seis pesos con 76/100 (\$ 15.736,76). Da intervención al área Juicio Administrativo de Responsabilidad para su dilucidación, respecto de la suma de Veinte millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos con 21/100 (\$ 20.448.778,21), sin perjuicio de lo que en más o en menos pudiera resultar del procedimiento establecido en los art. 55°, 60° y concordantes de la Ley N° 4.159, a efectos del seguimiento del trámite ordenado por resoluciones de la Secretaría de Desarrollo Social, conducentes a la ejecución judicial a través de Fiscalía de Estado. Por secretaría, procédase a la apertura de los expedientes en los que se tramitarán los Juicios de Cuentas iniciados a los responsables citados en los artículos 2° y 3°, corriéndose traslado del informe de la Fiscal: de fs. 866/867 al Sr. Francisco Manuel Sánchez y fs. 868/870 a la Sra. Graciela Escobar, emplazándolos por el término de 30 (treinta) días, plazo máximo establecido por el art. 46° de la ley N° 4.159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho de ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la Sala que habrá de entender en la causa.

**Dr. Damián Servera Serra**

Secretario

s/c.

E:9/5 V:14/5/08

## EDICTOS

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de P<sup>ra</sup>. Instancia Civil y Comercial N° 2 de la II Circunscripción Judicial, sito en calle 9 de Julio N° 361, de Sáenz Peña, Chaco, ha resuelto decretar la cancelación de los cheques N° 06476410, 06476411, 06476412 y 06476413, pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 000560/06 del Nuevo Banco del Chaco S.A. Sucursal Machagai y cita por quince (15) días, a quienes así lo consideren que deberán hacer valer sus derechos, mediante el trámite de oposición en el término de sesenta (60) días, contados a partir de la última publicación; en autos: "**Kramer, Walter Manfredo s/Cancelación de Cheques**", Expte. N° 2.131/07. Presidencia Roque Sáenz Peña, 14 de abril de 2008.

**Dra. María Sandra A. Varela**

Abogada/Secretaria

R.N° 130.314

E:18/4 V:21/5/08

**EDICTO.-** "Se hace saber por el término de cinco (5) días que la empresa TACURU Construcciones de Nancy Elizabeth TORRES, D.N.I. 20.451.060, con domicilio legal en Francisco Solano N° 920 de Resistencia, Chaco, ha decidido transferir el Fondo de Comercio de su empresa, dedicada al rubro de Construcción de Obras, a la sociedad TACURU S. R. L. – en formación – CUIT: 33-71041210-9, con domicilio en Gerardo Varela N° 825 – Planta Alta – Resistencia. Para oposiciones a la misma, dirigirse al C. P. Anibal Omar Marsall, calle Obligado N° 520 – Resistencia – Chaco. El documento definitivo de transmisión se suscribirá transcurrido los diez (10) días hábiles siguientes a la última publicación, para lo cual se arbitrarán los medios necesarios y suficientes para atender las oposiciones que existieran, atento a lo que estipulan los Artículos 4° a 6° de la Ley 11.867. El instrumento definitivo de transferencia, se inscribirá ante el Registro Público de Comercio, en los términos que establece la Ley N° 11.867."

**Ing. Nancy Elizabeth Torres**

Tacurú Construcciones

R.N° 130.534

E:2/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ª Nominación de Rosario, se cita a la señora Juliana o Liliana Blanca PINTOS, a la audiencia del día 10 de junio de 2008, a las 11 horas en Balcarce 1651, de Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos: "**Stiglitz José y otra s/ Guarda Preadoptiva**", Expte. N° 1.443/06, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia se otorgará sin más la guarda de la menor

Mía Solange MATTO. Dra. María Gabriela Román, Secretaria. Rosario, 14 de abril de 2008.

**Dra. María Gabriela Román, Secretaria**  
R. Nº 130.557 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz de 1ª. Categoría Especial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, cita por 3 días y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes en autos: "**Jara, Luis y Elena Davis s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 635, Fº 246, año: 2002, para que en el término de treinta (30) días posteriores a la última publicación lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Secretaría, 10 de junio de 2002.

**Iris Beatriz Fantín de Ortiz, Secretaria**  
R. Nº 130.558 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en calle Brown 257, 2º. piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días, y emplaza a herederos y acreedores del Sr. ROMERO, Domingo, L.E.: 7.421.867, para que dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos caratulados: "**Romero, Domingo s/Sucesorio**", Expte. Nº 167/08. Resistencia, 29 de abril de 2008.

**Dra. Lilian B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.562 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Elda BERON, M.I. Nº 6.688.953, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Berón, Elda s/ Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 235/08, Secretaría Unica. Castelli, Chaco, 29 de abril de 2008.

**Esc. Daniel E. Rolhaiser, Secretario**

R. Nº 130.565 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en calle Brown 257, 2º piso, de la ciudad de Resistencia, cita a herederos y acreedores del Sr. Eduardo KASSOR, M.I. 2.343, por tres (3) días y emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Kassor, Eduardo s/Sucesorio**", Expte. Nº 2.299/07. Resistencia, 28 de abril de 2008.

**Dra. Lilian B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.560 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, sito en calle Av. Laprida 33, Torre 1, p/b, de la ciudad de Resistencia, cita por edicto a herederos de la Sra. Olimpia Concepción RAMIREZ, DNI: 2.420.542, por dos (2) días y emplaza por cinco (5) días a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Kassor, Marta Viviana c/Ramirez, Olimpia s/Ejecución de Honorarios**", Expte. Nº 7.897/06, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo/s represente/n. Resistencia, 16 de abril de 2008.

**Dra. Alba Graciela Cordon**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.561 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, sito en calle Av. Laprida 33, Torre 1, p/b, de la ciudad de Resistencia, cita por edicto a herederos de la Sra. Olimpia Concepción RAMIREZ, DNI: 2.420.542, por dos (2) días y emplaza por cinco (5) días a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Kassor, Ana Mariela c/Ramirez, Olimpia Concepción s/Ejecución de Honorarios**", Expte. Nº 7.898/06, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo/s represente/n. Resistencia, 16 de abril de 2008.

**Dra. Alba Graciela Cordon**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.563 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** S.S. Isabel E. Strizik, a cargo del Juzgado de Paz, Sec. Unica, de Pampa del Infierno, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALOMO Segundo Primitivo, M.I. Nº 7.126.614, Pampa del Infierno, 06 de setiembre de 2007.

**Dra. Isabel Elisa Strizik**  
Juez

R. Nº 130.571 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** S.S. Isabel E. Strizik, a cargo del Juzgado de Paz de Segunda Categoría, Sec. Unica, de Pampa del Infierno, Chaco, en autos: "**Alvarado Cristina del Carmen s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. Nº 394/08, cita por tres días y emplaza por 30 a herederos y acreedores de ALVARADO Cristina del Carmen, M.I. Nº 13.500.806, Pampa del Infierno, ... de mayo de 2.008.

**Dra. Isabel Elisa Strizik**  
Juez

R. Nº 130.572 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** Dr. Héctor Edgardo García Redondo, a cargo Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en calle López y Planes Nº 36, (Planta Alta), cita por tres días y emplaza por treinta (30) días a partir de la última publicación a herederos y acreedores del señor Fernando Osvaldo BARRIOS, M.I. Nº 7.443.850, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, en los autos caratulados: "**Bárrios Fernando Osvaldo s/Juicio Sucesorio**"; Expte. Nº 7.636/07. Secretaría, 27 de marzo de 2.008.

**Lidia O. Castillo**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.573 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Dr. Teitelbaum José, Juez de Paz, Sec. Nº 1, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Semenik Kirilo, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "**Semeniuk Kirilo s/Sucesorio**", Expte. Nº 416, Año 2008, S-1, bajo apercibimiento de ley. Sáenz Peña, Chaco, 15 de abril de 2008. Dr. José Teitelbaum, juez; Dra. Natalia Segovia, secretaria. Secretaría, 02 de mayo de 2008.

**Dra. Natalia L. Segovia**  
Secretaria

R. Nº 130.575 E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 ( diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

1) Sec. Nº 110, Una bicicleta tipo playera para dama, color rojo, con canasto metálico negro, rodado 26, con asiento para bebe color violeta, sin marca, cuadro Nº 97627. 2) Sec. Nº 2880, Una bicicleta tipo playera, color cromado, horquilla roja sin marca, cuadro Nº 28510829 3) Sec. Nº 3572, Una bicicleta tipo playera para caballero, color gris, sin marca, cuadro Nº 5778. 4) Sec. Nº 3668, Una bicicleta tipo playera color negra, con portaequipaje, sin marca, cuadro Nº 85794. 5) Sec. Nº 4304, Una bicicleta tipo ballona doble caño, color gris, con porta equipaje color negro, sin guardabarros, con un solo pedal, sin marca, cuadro Nº 46794. 6) Sec. Nº 4322, Una bicicleta tipo playera color gris, rodado 26, frenos a cable, manubrio forrado con goma espuma color negro, marca FLASH MILENIUN, cuadro Nº 909851614. 7) Sec. Nº 7699, Una bicicleta para dama, color cromada, rodado 26, sin marca, cuadro Nº 5645. 8) Sec. Nº 10403, Una bicicleta tipo mountain-bike, color verde, 18 velocidades, sin frenos, marca SHIMANO, cuadro Nº 88040. 9) Sec. Nº 21662, Una bicicleta tipo playera para caballero, color gris, horquilla color negra, manubrio tipo palomita sin goma espuma, con sus ruedas desarmadas, sin marca, cuadro Nº 96184. 10) Sec. Nº 21664, Una bicicleta tipo playera, color gris, asiento color negro deteriorado, sin pata de apoyo y cubre plato, manubrio tipo palomita, sin marca, cuadro Nº 16837. 11) Sec. Nº 21665, Una bicicleta tipo mountain-bike para caballero, color bordo, freno a cable, con suspensión delantera, sin cambio, sin marca, cuadro Nº 1002. A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los

bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se considerarán extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9º de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7º pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

**C.P. Julio Héctor Moreno**

*Jefe Sala de Armas y Efectos Secuestrados  
Poder Judicial del Chaco*

s/c. E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** El Sr. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dr. Ramón Julio Martínez Arias, Juez subrogante a cargo de este Juzgado de Ejecución Penal N° 1, hace saber que, respecto de LOPEZ, Darío Francisco (quien poseería DNI N° 30.520.116, conforme surge del informe del Servicio Social obrante en la presente causa, argentino, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Fray Grotti 270, Villa Los Lirios, Resistencia, hijo de Francisco Solano López y de Néilda Norma González, nacido en Resistencia el 3 de septiembre de 1983, Pront. Prov. N° 46.141 RH y Pront. Nac. N° U903.921), en los autos caratulados: "**López, Darío Francisco s/Ejecución de pena (unificación de pena –efectiva–)**", Expte. N° 18/08, se ejecuta la sentencia de pena única N° 111 de fecha 03/10/07 dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal, comprensiva de las penas impuestas por sentencia N° 56 del 22/06/07, dictada en el Expte. N° 1-14750/06 y sentencia N° 86 del 03/09/07, dictada en el Expte. N° 1-13407/06, ambos fallos del Tribunal que dispone la unificación, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Unificando por composición las penas impuestas a Darío Francisco López, de filiación referida en autos, como autor penalmente responsable de los delitos de Homicidio simple (art. 79 del C.P.), en el Expte. N° 1-14750/06, caratulado: "**López, Darío Francisco s/Homicidio simple**", en el que fuera condenado a la pena de **ocho (8) años de prisión** de cumplimiento efectivo y accesorias legales; y como autor penalmente responsable del delito de Robo en grado de tentativa (arts. 164 en función con el art. 42, ambos del C.P.), en Expte. N° 1-13407/06 caratulado: "**López, Darío Francisco s/Robo en grado de tentativa**", por el que se lo condenara a la pena de **seis meses de prisión** efectiva y costas; e imponiendo en definitiva y por composición la **pena única de ocho (8) años y seis (6) meses** de prisión efectiva con más las accesorias legales (art. 12 C.P.) y declarándolo reincidente por primera vez... Fdo.: Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Juan Pablo Cerbera, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal". Resistencia, 22 de abril de 2008.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
*Secretario*

s/c. E:9/5 V:19/5/08

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de MORINIGO, Roberto Fabián (D.N.I. N° 24.632.409, argentino, soltero, de ocupación aydte. albañil, domiciliado en Remedios de Escalada N° 1420, Villa Santa Catalina, Resistencia, hijo de Felipe Morínigo y de María Aguirre, nacido en Resistencia el 23 de febrero de 1975, Pront. Prov. N° 0514273AG y Pront. Nac. N° U810.290/6), en los autos caratulados: "**Morínigo, Roberto Fabián s/Ejecución de pena (unificación de pena –efectiva–)**", Expte. N° 486/07, se ejecuta la sentencia N° 20 de fecha 10/08/07, dictada por el Juzgado Correccional de la Segunda Nominación de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Condenar a Roberto Fabián Morínigo, cuyos datos filiatorios quedaron establecidos al inicio del pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de Portación de armas de fuego de uso civil, sin la debida autorización (art. 189 bis, párrafo tercero del inciso 2º del C.P.), a cumplir la pena de **un año y ocho meses** de cumplimiento efectivo. II) Unificar la condena dictada en la presente con la que recayó en Expte. N° 1-14541/04, del Juzgado Co-

rrreccional N° 3, registrada bajo el N° 14 del 23/06/06, dejando como única sanción la de **tres años y seis meses** de prisión efectiva, como autor responsable de los delitos de Portación de armas de fuego, dos hechos, en concurso real, artículos 189 bis, inc. 2º, párrafo tercero y 55 del C.P.; por aplicación de lo dispuesto en el art. 58 del mismo texto legal, más la accesoria del art. 13 del C.P.... Fdo.: Dra. Lucía E. Martínez Casas de Sanchis, Juez. Dra. Sandra Beatriz González Kriegel, Secretaria. Juzgado Correccional de la Segunda Nominación". Resistencia, 28 de abril de 2008.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
*Secretario*

s/c. E:9/5 V:19/5/08

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de CURBELLO, Leonardo Miguel (alias "Chiqui", D.N.I. N° 33.072.707, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Ayacucho N° 4329, Barranqueras, hijo de Wilio Curbello y de Fulvia del Carmen Lugo, nacido en Barranqueras el 3 de abril de 1987, Pront. Prov. N° 40.624 CF y Pront. Nac. N° U944.319), en los autos caratulados: "**Curbello, Leonardo Miguel s/Ejecución de pena (unificación de pena –efectiva–)**", Expte. N° 543/07, se ejecuta la sentencia de unificación de penas N° 88 de fecha 21/08/07, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal –comprensiva de las penas impuestas por sentencia N° 026/06 del 10/04/06, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal y por sentencia N° 12 del 16/03/07, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal–, fallo que en su parte pertinente reza: "...I) Unificando por composición las penas impuestas a Leonardo Miguel Curbello de filiación referida en autos, como autor penalmente responsable del delito Robo simple (art. 164 del C.P.), juzgado en la causa N° 1-22422/06, por sentencia N° 12 del 16/03/07; con lo que le resta por cumplir de la pena aplicada por la Cámara Primera en lo Criminal, en el Expte. N° 1-18479/05 y sus P/C N° 039/05 y N° 1-17617/05, como autor penalmente responsable del delito de Robo con armas atenuada, juzgado por sentencia N° 026/06 del 10/04/06; e imponiendo en definitiva la **pena única de cuatro (4) años y dos (2) meses** de prisión efectiva, con más las accesorias legales (art. 12 C.P.)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi, Juez. Dr. Julio César Silva, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal". Resistencia, 29 de abril de 2008.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
*Secretario*

s/c. E:9/5 V:19/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Miriam R. Moro, sito en la calle French N° 166, planta baja, de esta ciudad de Resistencia (Chaco), cita por tres (3) publicaciones, y emplaza por el término de treinta (30) días, a los herederos y acreedores del señor Atilio Ramón RODRIGUEZ BENITEZ, M.I. N° 17.016.647, para que por sí o por apoderados, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos caratulados: "**Rodríguez Benítez, Atilio Ramón s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 1.211 año 2008, todo bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de abril de 2008.

**Dra. Miriam R. Moro**  
*Abogada/Secretaria*

R.N° 130.576 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Silva M. Felder, Juez suplente a cargo el Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, tercer piso, ciudad de Resistencia, Secretaría a cargo de la Dra. Eloísa A. Barreto, cita por el término de tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. Neli PIERDOMINICI de VIAIN, L.C. N° 6.347.705 para que dentro del plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: "**Pierdominici de Viaín, Neli s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 18.465/02. Resistencia, 24 de abril de 2008.

**Dra. Eloísa Araceli Barreto**  
*Abogada/Secretaria*

R.N° 130.579 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del V. Romero, Juez, del Juzgado de Paz N° 1 de Primera Categoría Especial, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. AGUIRRE, Silverio, M.I. 03.553.307, y doña Juana AGUILERA de AGUIRRE, M.I. 06.584.995, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, bajo apercibimiento de ley en autos: **"Aguirre, Silverio y Aguilera de Aguirre, Juana s/ Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 2.042/07. Resistencia, 27 de febrero de 2008.

*Dra. María R. Pedrozo, Secretaria*

R.N° 130.580 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Gladys Esther Zamora, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación Sec. N° 9 de la ciudad de Resistencia, sito en calle French N° 166, primer piso, ciudad, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pascual ELBERT, L.E. N° 7.910.154, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan en autos: **"Elbert, Pascual s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N° 1.178/08. Resistencia, 3 de abril de 2008.

*Dra. Nancy Elizabeth Chávez, Secretaria*

R.N° 130.581 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Dra. Ana Antonia Belinda Mazza, Juez de Paz de Quitilipi, sito en San Juan N° 455, cita por tres veces y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de MACHUCA, Mauro Amadeo, y MEZA, Nora Celia para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos: **"Machuca, Mauro Amadeo y Meza, Nora Celia s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 791/08, secretaria a cargo de la Dra. María Rosa Despo. Quitilipi, 28 de abril de 2008.

*Dra. María Rosa Despo  
Abogada/Secretaria*

R.N° 130.582 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de: **"Popler, Esteban y Dora Orrego s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 421, F°: 486, Año: 2008, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) veces. Villa Angela, Chaco, 28 de abril de 2008.

*Dra. Rosana I. Di Pietro  
Abogada/Secretaria*

R.N° 130.587 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Dra. María del Rosario Barreto, Juez del Trabajo de la Tercera Nominación, sito en Obligado N° 229, 2° p., de la ciudad de Resistencia, Secretaría única, cita por tres (3) días a la demandada Sr. LANGE, Alcides, D.N.I. N° 14.224.396, y Alicia MEUCCL, para que en el término de diez (10) días que se contará a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor oficial de ausentes que por turno corresponda para que la represente en expediente N° 62/06, caratulado: **"Jara, Rosario c/Meucci, Alicia y/o Lange, Alcides y/o quien resulte responsable s/Despido, etc."**. Resistencia, 17 de marzo de 2008.

*Dra. Mabel Adriana Sinkovich  
Secretaria de Trámite*

s/c. E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Rosanna Marchi, Juez suplente del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Lidia Ofelia Castillo, sito en calle French 166, 2° piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: **"Barrios, Teófilo s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 5.267/07, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Teófilo BARRIOS, M.I. N° 5.655.632, y quienes se crean con derecho al haber hereditario, emplazándolos a que lo acrediten en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 8. Resistencia, 16 de octubre de 2007.

*Dra. Lidia O. Castillo, Secretaria*

s/c. E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez titular del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Tercera Circunscripción Judicial, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Obdulio ENRIQUE, M.I. N° 7.442.548, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: **"Enrique, Obdulio s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 906, F° 338, Año 2004. Publíquese por tres (3) veces. Secretaría, 7 de octubre de 2005.

*Dra. Claudia Janina Kolonisky  
Abogada/Secretaria*

R.N° 130.578 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la IIIª. Circunscripción Judicial de la Pcia. del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Héctor Roberto RICO, DNI N° 13.223.158, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: **"Rico, Héctor Roberto s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 234/08, Secretaría N° 2. Villa Angela, 24 de abril de 2008.

*Dra. Laura V. Buyatti  
Abogada/Secretaria*

R.N° 130.584 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la IIIª. Circunscripción Judicial de la Pcia. del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. José Francisco FLORES, DNI N° 7.806.073, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: **"Flores, José Francisco s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.575, F° 458, Año 2008, Secretaría N° 1. Villa Angela, 9 de abril de 2008.

*Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega  
Secretaria*

R.N° 130.585 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la IIIª. Circunscripción Judicial de la Pcia. del Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Irene GONZALEZ, DNI N° 3.272.211, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: **"González, Irene s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 380, F° 484, Año 2008, Secretaría N° 2. Villa Angela, 22 de abril de 2008.

*Dra. Laura V. Buyatti  
Secretaria*

R.N° 130.586 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Jueza en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Rosana Di Pietro de Vega, cita por tres (3) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Rosa Krehachek, para que dentro de los treinta (30) días, lo acrediten en autos: **"Krehachek Rosa s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1413, F° 450, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 16 de abril de 2008.

*Dra. Rosana I. Di Pietro  
Abogada/Secretaria*

R.N° 130.588 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Silvia M. Felder, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera nominación de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en Av. Laprida N° 33 Torre I Piso 3º, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Anselma Borda de Bullón M.I. N° 6.510.740 para que dentro del plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados **"Borda de Bullón Anselma s/ Juicio Sucesorio Ab Intestato"** Expte. N° 8925/07. Secretaría, 17 de abril de 2008.

*Dra. Eloísa Araceli Barreto  
Abogada/Secretaria*

R.N° 130.592 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaun Juez de Paz de Sáenz Peña, en autos **González Froilana s/Sucesorio** Expte. 491 Sec. 1 año 2008, se cita por tres días y emplaza

por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores comparezcan a deducir las acciones que por derecho correspondan. Sec., 25 de abril 2008.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R. Nº 130.603 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial Nº 2, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Lilian B. Borelli, sito en calle Brown Nº 249, 2do. piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "**Morales, Marcelo Raúl s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1935/07, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Marcelo Raúl Morales, M.I. Nº 24.534.035, y quienes se crean con derecho al haber hereditario, emplazándolos a que lo acrediten en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría Nº 3. Resistencia, 14 de abril de 2008.

**Dra. Lilian B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, Juzgado de Primera Instancia de la Octava Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Gabriela Suárez, sito en calle French 166, 2º piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por 3 días y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña VALUSSI, Carmen, M.I. Nº 6.564.830, para que comparezcan en los autos caratulados: "**Valussi, Carmen s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 4.329/07, a fin de que deduzcan las acciones que por derecho correspondan, bajo apercibimiento de ley.

**Natalia Sironi**  
Secretaria

R. Nº 130.589 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Sra. Juez, del Juzgado Civil y Comercial Nº 3, de la ciudad de Resistencia, Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente en los autos caratulados: "**Dirección de Vialidad Provincial c/Sotelo, Alberto Rogelio s/Ejecución Fiscal**", Expte. Nº 11.166/99, cita por una sola vez y emplaza al señor SOTELO, Alberto Rogelio M.I. Nº 4.540.391, para que en el plazo de cinco (5) días a partir de la publicación, se presente a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparencia. Not. Fdo. Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente. Resistencia, 15 de noviembre de 2007.

**Dra. Eloísa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.590 E:9/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** La señora Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría Nº 4, sito en French Nº 166, Resistencia, Chaco, Dra. Wilma Sara Martínez, Juez en los autos caratulados: "**Dirección de Vialidad Provincial c/Fernández, Omar Alberto; Errecart, Bernardo y Suárez, Adolfo Abelardo s/Ejecución Fiscal**", Expte. Nº 81/05, cita por dos (2) días y emplaza al señor Adolfo Abelardo SUAREZ, M.I. 7.137.706, para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, que lo represente en el juicio. Not. Fdo Dra. Wilma Sara Martínez, Juez. Resistencia, 6 de febrero de 2008.

**Dra. Miriam R. Moro**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R. Nº 130.591 E:9/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, con domicilio en calle Almirante Brown Nº 249, 1º piso, ciudad en autos: "**Núñez de Verón, Exaltación s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 742/06, emplaza por treinta días posteriores a su publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la Sra. NUNEZ de VERON, Exaltación, M.I. 6.567.694, por edicto que se publicarán por tres

días en el Boletín Oficial y en un diario local, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 5 de mayo de 2008.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R. Nº 130.593 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez del Juzgado de Primera Instancia en los Civil y Comercial, Séptima Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, en autos: "**Mambrín, Isidro s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 1.493/08, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos del causante don Isidro MAMBRIN, D.N.I. Nº 8.005.635, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de abril de 2008.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**  
Abogado/Secretario

R. Nº 130.596 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marcelo Gabriel MARRA, M.I. Nº 22.428.159, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Marra, Marcelo Gabriel s/ Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 120, Año 2008, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 29 de abril 2008.

**Esc. Daniel E. Rolhaiser**  
Secretario

R. Nº 130.597 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. María Eugenia Sáez, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría Nº 2, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en Av. Laprida Nº 33, 2º piso, en los autos caratulados: "**Machado, Enrique Reynaldo s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. Nº 8.905/07, cita por tres (3) días a los herederos y acreedores del causante Sr. MACHADO, Enrique Reynaldo, M.I. Nº 6.327.621, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría Nº 2, Resistencia, 14 de febrero de 2008.

**Dra. Ingrid N. Picón Ponce**  
Secretaria

R. Nº 130.598 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez a cargo del Juzgado de Paz Nº 2, sito en calle Brown Nº 249, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, a fs. 49: "///cia, 10/04/08: Atento lo manifestado y habiéndose agotado los recaudos para la localización del Sr. ROLON, Juan Carlos, téngase por cumplida la gestión previa, que establece el art. 145 del C.P.C.C. y cítese al demandado por edicto que se publicarán por dos -2- veces en el Boletín Oficial y un diario local, para que en el término de diez -10- días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes, para que lo represente en el juicio en los autos caratulados: "**Credinea S.A. c/ Rolón, Juan Carlos s/Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 1.922/06. Not. Fdo.: Dra. Silvia C. Zalazar, Juez. Secretaría, 25 de abril de 2008.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria Sup.

R. Nº 130.599 E:9/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** Dra. Silvia Felder, Juez a cargo del Juzgado Civil Nº 3, secretaria Nº 3 a cargo de la Dra. ELOISA A. Barreto, sito en Avda. Laprida Nº 33, Torre 1, 3º piso, Resistencia, cita y emplaza por dos (2) días al Sr. AGUILAR, Carlos, DNI Nº 7.916.538, para que dentro del quinto día (5) que se contarán a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes en caso de incomparencia, para que lo represente en el juicio en los autos caratulados: "**Neira, Hilda Ofelia c/Aguilar, Carlos s/Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 9.167/04. Secretaria, 30 de abril de 2008.

**Dra. Eloísa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R. Nº 130.604 E:9/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Celia B. Altamiranda, Juez de Paz (subrogante), de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos caratulados: "**Sánchez, Antonio y Guerra Vda. de Sánchez, Eusebia Felisa s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2.994, Año 2007, Secretaría N° 2, cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de los causantes de autos, Antonio SANCHEZ, M.I. N° 7.405.472, y Eusebia Felisa GUERRA Vda. de SANCHEZ, M.I. N° 06.611.612, para que comparezcan a deducir las acciones que por derecho les correspondan. Fdo.: Dra. Celia B. Altamiranda, Juez de Paz. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de abril de 2008.

**Dra. Natalia L. Segovia**  
Secretaria

**R.N° 130.607** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, sito en Brown N° 249, 2° piso, Resistencia, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Osvaldo Luis ROJAS, M.I. N° 24.006.310, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "**Rojas, Osvaldo Luis s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2.051/07. Resistencia, 28 de abril de 2008.

**Dra. Lilian Borelli**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 130.605** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** La Dra. Liliana Graciela Lupi, Fiscal de Investigaciones N° 1, de esta Segunda Circunscripción Judicial, hace saber a Jorge MAIDANA (DNI 12.968.649, 51 años, argentino, nacido en Corrientes el 25/12/1956, hijo de Juana Maidana, domiciliado en quinta 268, del Barrio San Cayetano) y a Raúl Esteban OJEDA, (a) "Raúl Meza", DNI N° 21.490.261, . argentino, de 37 años, domiciliado en Lote 38, Col. Aborigen, Quitilipi, nacido el 27/08/1970, en Col. Aborigen, Quitilipi, hijo de Raúl Jorge Ojeda y de Armelinda Santa Muñoz que en los autos: "**Ojeda, Raúl Esteban - Maidana, Jorge s/Hurto ganado mayor**", Exp. 1.886/07, registro de Fiscalía de Investigación N° 1 de esta ciudad, se ha resuelto lo siguiente: "Requisitoria elevación a juicio Cámara Primera en lo criminal:... VI) Calificación legal: Que los imputados Raúl Esteban Ojeda y Jorge Maidana deberán responder a título de autores del delito de Hurto de ganado mayor (art.167 ter, 1er. párrafo, 1er. sup. del C.P.)... Fiscalía N° 1, 20 de abril de 2008. Fdo.: Dra. Liliana Graciela Lupi, Fiscal de Investigación N° 1. Dra. Claudia C. Aranda, Secretaria". "Pcia. Roque Sáenz Peña, 11 de marzo de 2008...., conforme a lo dispuesto en el art. 501 del C.P.P., trábase embargo sobre los bienes de Raúl Esteban Ojeda y Jorge Maidana hasta cubrir la suma de pesos setecientos (\$ 700)...., que se le sigue por el delito de Hurto de ganado mayor (art.167 ter, 1er. párrafo, 1er. supuesto del C.P.)... Not. Fdo.: Dra. Karina Barlasina Rueda, Secretaria Juzgado Garantía. Dra. Norma R. Nepote de Casalino, Juez de Garantía". "///sidencia Roque Sáenz Peña, 5 de mayo de 2008. I)... II) Advirtiendo la suscripta que a fs. 97 la Sra. Juez de Garantías ha trabado embargo sobre los bienes de Raúl Esteban Ojeda y Jorge Maidana por la suma de setecientos pesos (\$ 700), medida de la cual no han sido notificados, por encontrarse los mismos prófugos según constancia de la orden del día policial obrante a fs. 111 y atento a lo dispuesto por el art. 170 del C.P.P., resuelvo: Ordenar la publicación del auto de embargo en el Boletín Oficial bajo apercibimiento de tenerlos por notificados y... Not. Fdo.: Dra. Liliana Graciela Lupi, Fiscal Investigación 1. Dra. Claudia A. Ortega, Secretaria subrogante". Presidencia Roque Sáenz Peña, 5 de mayo de 2008.

**Dra. Claudia Andrea Ortega**  
Abogada/Secretaria

**s/c.** **E:9/5 V:19/5/08**

**EDICTO.-** Sr. Juez Dr. Carlos Fabián Sánchez, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, sito en calle Corrientes N° 258, Machagai, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don Oscar Sánchez DNI N° 1.655.877 y Asunción María Rey Turienzo C.I. N° 82.859 para comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimien-

to de ley, en los autos: "**Sánchez Oscar y Asunción María Rey Turienzo s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 2790/07. Machagai, 17 de diciembre de 2007.

**Dra. Ana María Mehechen**  
Secretaria

**R.N° 130.610** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** La Doctora Silvia M. Felder, Juez Suplente, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría N° 3 a cargo de la Doctora Eloísa A. Barreto, sito en Avenida Laprida N° 33 de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Silverio Gómez, M.I. N° 7.525.611 y emplaza por el término de treinta (30) días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Gómez Silverio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expediente N° 3896/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 20 de abril de 2008.

**Dra. Eloísa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 130.609** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** La Dra. Mirna Del V. Romero, Juez del Juzgado de Paz N° 1, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown N° 249, 1° piso de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días posteriores a su publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Arévalo Toribio, M.I. N° 11.249.032, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "**Arévalo Toribio s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2200/07. Resistencia, 06 de febrero de 2008.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

**R.N° 130.615** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** El Dr. Jorge Ramón Gutiérrez, Juez a cargo del Juzgado de Paz de la localidad de Las Palmas, Provincia del Chaco, hace saber que cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores del Sr. Alvarez, Ricardo Alberto, M.I. N° 7.432.942, que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**Alvarez, Ricardo Alberto s/ Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 705/06, Folio 84. Las Palmas, 07 de noviembre de 2007.

**José Alberto Abalos**  
Secretario

**R.N° 130.618** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** La Dra. María Teresa Varela, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación, sito en Av. Laprida N° 33 Planta Baja, Torre N° 1, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días posteriores a su publicación a herederos y acreedores del Sr. Omar Eduardo Mendoza M.I. N° 07.904.204, que se creen con derecho de haber hereditario a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Mendoza Omar Osvaldo s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 12.566/06. Resistencia, 14 de noviembre de 2007. Secretaria N° 1, Dra. Córdón.

**Dra. Alba Graciela Córdón**  
Abogada/Secretaria

**R.N° 130.614** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** Dra. Iride Isabel Ma. Grillo, Juez 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría N° 6 a cargo Esc. Alicia Norriella, sito en calle López y Planes 48, ciudad, cita por (3) días y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de Homero Eleuterio Florentín, M.I. N° 7.906.515, en autos: "**Florentín, Homero Eleuterio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2522/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 29 de abril de 2008.

**Sara B. Grillo**  
Secretaria

**R.N° 130.619** **E:9/5 V:14/5/08**

**EDICTO.-** La Dra. Mirna Del Valle Romero, Juez de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, sito en calle Brown N° 249 de esta ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. María R.

Pedrozo, cita por tres días y emplaza por treinta días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores de Funda Paulo Gregorio, D.N.I. N° 7.415.753, que se crean con derecho de haber hereditario a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Funda Paulo Gregorio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1770/07. Resistencia, 26 de marzo del 2008.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.N° 130.617 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Mirna Del Valle Romero, Juez de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, sito en calle Brown N° 249 de esta ciudad, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, cita por tres días y emplaza por treinta días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores de Duet de Maidana Elvira, D.N.I. N° 11.653.454, que se crean con derecho de haber hereditario a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Duet de Maidana Elvira s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 200/08. Resistencia, 22 de abril del 2008.

**Dra. María R. Pedrozo, Secretaria**

R.N° 130.616 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Cinthia M. G. Lotero de Volman, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaria a cargo del Dr. Andrés Martín Salgado, sito en López y Planes N° 36, ciudad, cita por dos (2) días y citando emplaza por cinco (5) días posteriores a su publicación al Sr. Aguirre Ramón, L.E. N° 7.407.436, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes, en los autos caratulados: "**Duete Alicia Marcelina c/Aguirre Ramón y/o Quien Resulte Propietario y/o Responsable s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 6498/04. Resistencia, 24 de abril del 2008.

**Andrés Martín Salgado**  
Abogado/Secretario

R.N° 130.613 E:9/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** Juzgado Civil y Comercial N° 1, ciudad de Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Nelly Gladys Fogar de Medina, L.C. N° 4.470.135, para que hagan valer sus derechos en los autos: "**Fogar Nelly Gladys s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 525, Año 2008, Sec. N° 2, del Juzgado Civil y Comercial N° 1, Dra. Mariel N. Maldonado, Juez Suplente. Secretaria, 25 de abril de 2008. Dra. María del C. Romero, Abogada, Secretaria.

**María del C. Romero**  
Secretaria de Trámite

R.N° 130.611 E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** "**Capararo, Víctor Hugo s/Sucesorio**", Expte. N° 1.534/08. Dra. Silvia M. Felder, Juez suplente a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Laprida 33, Torre I, 3ª. piso, de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores Víctor Hugo CAPARARO, M.I. N° 7.405.045, fallecido el 28/06/2007, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de abril de 2008.

**Dra. Eloísa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 130.620 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Dra. Silvia M. Felder, Juez suplente de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, con asiento en esta ciudad, en los autos caratulados: "**Gamarra, Jonatan Alberto s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2.301/07, cita por tres veces y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de GAMARRA, Jonatan Alberto, M.I. N° 38.539.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia (Chaco), 4 de diciembre de 2007.

**Dra. Eloísa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 130.631 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** La Sra. Juez, Dra. Sonia B. Schulz de Papp, titular del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Villa Angela, Chaco, por tres días, cita a los que se consideren

con derecho a los bienes dejados por los causantes Albino Francisco VIDELA y Margarita FERRER de VIDELA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten y se presenten a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio declarado abierto en autos caratulados: "**Videla, Albino Francisco y Margarita Ferrer de Videla s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 904, F° 648, Año 1996. Villa Angela, Chaco, 22 de abril de 2008.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 130.640 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** En Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 28 días del mes de Abril del año 2008, la Dra. Mirna del Valle Romero, Juez subrogante del Juzgado de Paz N° 2, sito en calle Brown 249, 2° piso de esta ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, a los que se consideren con derecho a la herencia, herederos y acreedores de Oscar Alberto MEDEYRO, emplazándola, para que en el término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos. Not.: Dra. Mirna del Valle Romero, Juez subrogante del Juzgado de Paz N° 2, en los autos caratulados: "**Medeyro, Oscar Alberto s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.704/07.

**Dra. Lilian Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 130.639 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Dra. Ligia Alejandra Duca, Juez suplente a cargo del Juzgado de Paz de Barranqueras, Secretaria N° 2, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Félix BERNAL CUENCA, M.I. 1.636.863, en autos: "**Bernal Cuenca, Félix s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.036/08 bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 28 de abril de 2008.

**Dra. Marina Botello**  
Secretaria

R.N° 130.638 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Sonia S. de Papp, juez Civil de Villa Angela, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro KOBBLUK, C.I. 95.567; de Onisim KOBBLUK, C.I. 16.517, y de Eudisia SVYNTUSELKY, C.I. 278.606 a hacer valer sus derechos en autos: "**Kobluk, Pedro, Onisim Kobluk y Eudisia Svyntuselky s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 921/07, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 5 de mayo de 2008.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 130.637 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Sonia S. de Papp, juez Civil de Villa Angela, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ana CHIEPA, DNI 4.262.972 a hacer valer sus derechos en autos: "**Chiepa, Ana s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 235/08, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 29 de abril de 2008.

**Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega**  
Secretaria

R.N° 130.636 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum (Juez de Paz, Sáenz Peña) cita por tres días y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos, legatarios y acreedores de Nicanor ESCOBAR en autos: "**Escobar, Nicanor s/Sucesorio**" (Expte. 546/08), bajo apercibimiento de ley. P. R. S. Peña, Chaco, 29 de abril de 2008.

**Dra. Natalia L. Segovia, Secretaria**

R.N° 130.634 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum (Juez de Paz, Sáenz Peña) cita por tres días y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos, legatarios y acreedores de Clementina CABRAL en autos: "**Cabral, Clemenina s/Sucesorio**" (Expte. 547/08), bajo apercibimiento de ley. P. R. S. Peña, Chaco, 28 de abril de 2008.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretaria**

R.N° 130.633 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en calle French N° 166, P.B., ciudad, cita por dos días y emplaza por cinco días, al Sr. BARRIOS Rodolfo R., M.I. N° 17.651.333, para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Barrios Rodolfo R. s/ejecución fiscal**", Expte. N° 11.008/97, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Dra. Miriam R. Moro, Abogada secretaria Provisoria, Juzgado Civil y Comercial N° 4.

**Jorge Pablo Irala**

Dpto. Administración de Relac. Públ.

s/c. E:12/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Sr. Juez de Paz de Sáenz Peña, cita por tres y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Ernesto Eugenio Gasparini, M.I. N° 7.447.652, en autos caratulados: "**Gasparini Ernesto Eugenio s/Sucesión Ab-Intestato**", Exp. N° 548 - año 2008 - Sec. N° 2. Fdo. José Teitelbaum - Juez. Pcia. Roque Sáenz Peña, 25 de abril de 2008.

**Dra. Natalia L. Segovia, Secretaria**

R.N° 130.645 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Dr. Teitelbaum - Juez de Paz de Pcia. Roque Sáenz Peña, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, fines comparezcan hacer valer sus derechos en autos: "**Pellegrini Omar s/Sucesorio**", Expte. 1996/07 - Sec. 2. Secretaria, 2 de mayo de 2008.

**Dra. Natalia L. Segovia**

Secretaria

R.N° 130.648 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Dr. Wilma Sara Martínez, Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación, sito en calle French N° 166, Resistencia, cita por tres (3) veces y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Oscar Limpiades Caceres (M.I. N° 7.439.485), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Caceres, Oscar Limpiades s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 2.460/08. Resistencia, 28 de abril de 2008.

**Dra. Miriam R. Moro**

Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 130.642 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del señor Cevero Fernández D.N.I. N° 7.404.603, y Elba Castillo D.N.I. N° 6.580.464, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "**Fernández, Cevero y Castillo, Elba s/Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. N° 443/08 año 2008 Sec. N° 4. Pcia. Roque Sáenz Peña, 21 de abril de 2008.

**Silvia Analía Vitar**

Abogada/Secretaria

R.N° 130.644 E:12/5 V:16/5/08

**EDICTO.-** Juzgado de Paz, de la ciudad de Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. Domingo Madzarevich, M.I. N° 7.931.693, para que hagan valer sus derechos en los autos: "**Madzarevich Domingo s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 289, Año 2008, Sec. N° 1. Secretaria, 03 de abril de 2008.- Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Abogado, Secretario.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**

Secretario

R.N° 130.646 E:12/5 V:16/5/08

## LICITACIONES

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE MATERIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

LLAMADA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/08 (LEY N° 13064)

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA, CALLE DE RODAJE, BALIZAMIENTO Y HANGARETES - BASE AEREA MILITAR RESISTENCIA- PROVINCIA DEL CHACO

**APERTURA:** Jueves 22/May/08 a las 10:00 hs.

• **Presupuesto Oficial:** \$ 3.444.880.-

• **Documentación Técnica:** N° 4265

• **Plazo de Ejecución:** 180 días corridos

• **Valor Pliego:** \$ 3.400.-

• **Lugar de la Apertura:** Dirección General de Infraestructura - Av. Rosales 597, Esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires - Te.: 4751 - 9568.

• **Consulta y Venta Pliegos:** Dirección General de Infraestructura hasta el jueves 15 de mayo de 2008 a las 12:00 hs.

• **Consulta:** División Infraestructura - Grupo Logística - Hangar Astori - Cabecera de Región Aérea Noroeste - Aeropuerto Internacional Resistencia - Provincia del Chaco - Tel. Directo 03724 - 4355535 - Conmutador 03722 -436291/93 - Int. 32193.

**Comodoro Eduardo Echavarría**

Director Coordinación Logística de Infraestructura

c/c. E:2/5 V:12/5/08

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
Servicios Energéticos del Chaco  
Empresa del Estado Provincial**

LLAMADO A LICITACIONES:

**PUBLICA N° 025/2008**

Consiste en la contratación para la: Reparación integral de 1 (un) transformador de 30/30/20 MVA - 132 (+5 -25%) kV/34,5 (±2,5 y 5%) kV/13,86 kV - Conexión Ynynd11 - con conmutador bajo carga marca MR - marca T.T.E. número de máquina 30363 - año de fabricación 1986: Opción A) Reparación en talleres del adjudicatario. Opción B) Reparación In Situ, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 726.000,00 (Son Pesos: Setecientos veintiseis mil), con el I.V.A. incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 03/06/2008. **Hora:** 10:00.

**Valor del pliego:** \$ 726,00 (Son Pesos: Setecientos veintiseis).

**PUBLICA N° 024/2008**

Consiste en la adquisición de: Transformadores de potencia de 16 MVA -33/13,8 kV con R.B.C. para +10,6%, 10,6%. Grupo de conexión Dyn 11 Sistema de enfriamiento ONAN-ONAF, 70 y 100% de la carga respectivamente, su construcción será en un todo de acuerdo a las recomendaciones IEC 76/1-2-3 y 5, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 3.978.000,00 (Son Pesos: Tres millones novecientos setenta y ocho mil), con el I.V.A. incluido.

**Fecha y hora de apertura:** 05/06/2008. **Hora:** 10:00.

**Valor del pliego:** \$ 3.978,00 (Son Pesos: Tres mil novecientos setenta y ocho).

**Lugar de apertura:** En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

**Aclaración:** Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

**Consultas y/o retiro de pliegos:** En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.CH.E.E.P.-, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en [www.ecomchaco.com.ar](http://www.ecomchaco.com.ar) y/o [www.chaco.gov.ar](http://www.chaco.gov.ar)

**EL DIRECTORIO**

E:2/5 V:12/5/08

c/c.

PROVINCIA DEL CHACO,  
MINISTERIO DE ECONOMÍA,  
PRODUCCIÓN Y EMPLEO

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

LLAMASE A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/08

EXPEDIENTE N° 210-290408-001-E,

AUTORIZADO POR DECRETO N° 1596/08

**Objeto del Llamado:** Contratación por un año, con opción a renovar un año más, de Seguro de Responsabilidad Civil para la cobertura del Parque automotor, moto vehículos, embarcaciones y aeronaves del Estado Provincial.

**Presupuesto Oficial Estimado:** Pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000)

**Apertura:** Viernes 30 de mayo de 2008 a las 9:00 hs. - Salón Manuel Belgrano - Ministerio de Economía, Producción y Empleo Públicos - Marcelo T. de Alvear 145 - 1° P. Casa de Gobierno.

**Compra del Pliego:** Dirección de Administración del Mi-

nisterio de Economía, Producción y Empleo - Marcelo T. de Alvear - 3° P. Las consultas podrán realizarse en la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas - 1° P. Casa de Gobierno.

**Recepción de los sobres:** Viernes 30 de mayo de 2008 hasta las 8:00 hs. Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Producción y Empleo - Marcelo T. de Alvear - 3° P.

Se aclara asimismo que la erogación se imputará a la partida presupuestaria de la Jurisdicción N° 11 - Ministerio de Economía, Producción y Empleo.

**Lic. Miguel Angel Aquino**

Subsecretario de Hacienda y Finanzas

s/c. E:5/5 V:14/5/08

>\*<  
PROVINCIA DEL CHACO  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,  
SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**  
**LICITACION PUBLICA N° 10/08**

**OBRA:** "REFACCION PLANTA BAJA - BOLETIN OFICIAL".  
**REPARTICION EJECUTORA DEL PROYECTO:** MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE CON UN CENTAVO (\$ 178.615,01).

**PRECIO DEL LEGAJO:** PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00).

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA:** El Día 20 de Mayo del 2008 a las 10:00 horas, en el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente - Provincia del Chaco.

**PLAZO DE EJECUCION:** DOS (2) MESES CALENDARIO.

**PLAZO DE GARANTIA DE LA OBRA:** DOCE (12) MESES CALENDARIO.

**SISTEMA DE CONTRATACION:** Ajuste Alzado.

**GARANTIA DE OFERTA:** 1% del PRESUPUESTO OFICIAL.

**Lugar de Consulta y Adquisición de Pliegos:**

En la Dirección de Licitaciones y Certificaciones - Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente - Domicilio Marcelo T. de Alvear N° 145 - 2° Piso - Casa de Gobierno - Resistencia - Provincia del Chaco, a partir del día 06 de mayo del 2.008.

**Lugar y Horario de Recepción de las Ofertas:** En la Mesa General de Entradas y Salidas del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente; hasta las 09:30 horas del día 20 de mayo del 2.008.

Para intervenir en la presente Licitación, el Oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación con Capacidad de Contratación Anual Libre de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco - Ley N° 5530.

Los Pliegos se venderán hasta cinco (5) Días Corridos antes de la fecha de apertura de las propuestas

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

**Ing. Edith Romero**

a/c. Direc. de Licit. y Certif.

s/c. E:7/5 V:12/5/08

>\*<  
PROVINCIA DEL CHACO  
**DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL**  
**LICITACION PUBLICA N° 06/08**  
**EXPTE. N° 700-25.04.08-0227-E**

**OBJETO:** ADQUISICION DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD PARA CONFECCION DE TABLERO, INCLUIDO MANO DE OBRA

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 48.378,00

**GARANTIA DE OFERTA:** 1% DEL PRESUPUESTO COTIZADO.

**CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS:** En la Dirección de Vialidad Provincial, Avda. 25 de Mayo y Ruta 11 - Resistencia - Chaco, de Lunes a Viernes en el horario de 7,00 a 12,00 Horas.

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA:** En la Dirección de Vialidad Provincial, Avda. 25 de Mayo y Ruta 11 - Resistencia - Chaco, el día 26/05/08 a las 9,00 horas.

**PRECIO DEL PLIEGO:** PESOS VEINTE (\$ 20,00)

El Administrador General

**Ing. Sinforiano Amarilla**

Director de Conservación D.V.P.

s/c. E:9/5 V:12/5/08

**MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA**  
**PROVINCIA DEL CHACO**  
**LICITACION PUBLICA N° 014/08**  
**RESOLUCIONES N° 0308/08**

**Objeto:** Contratación de Servicios de dos (2) camiones Mod. 91 en adelante, regadores de capacidad mínima de 8.000 lts., a razón de 1.800 viajes cada equipo, con opción a prórroga por parte de la Municipalidad.

**Lugar, fecha y hora de apertura:** Dcción. Compras, sita en Monteagudo N° 175, Planta Alta, el día 08 de mayo del 2008 a las 10:00 horas.

**Consultas y venta de pliego:** En la dependencia citada precedentemente, días hábiles de 07:30 a 11:30 horas.

**Jorge Pablo Irala**

Dpto. Administración de Relac. Públ.

s/c. E:12/5 V:14/5/08

>\*<  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO**  
**PRISION REGIONAL DEL NORTE UNIDAD 7**  
**DIVISION ADMINISTRATIVA**

**Av. Las Heras 1555 - Resistencia (Chaco)**

El Adjunto Principal Sr. Matías Alberto Aveni, Jefe de sección Contaduría U-7, hace Público el anuncio de que queda SIN EFECTO, la LICITACION PUBLICA N° 010/2008, correspondiente al Rubro Comercial: Alimentos, con destino a las unidades de la Zona Norte, de fecha de apertura, el día Martes 27 de Mayo del 2008 a las 17:30 horas. Según obra en Nota de fecha: 07 de Mayo de 2008, recepcionado por este Boletín Oficial. La Licitación Pública en cuestión, se publicó en las ediciones del Boletín Oficial N° 8761 de fecha 05/05/08 y N° 8762 de fecha 07/05/08.

**Adj. Ppal. Matías A. Aveni**

Jefe Secc. Contaduría U-7

c/c. E:12/5/08

**CONVOCATORIAS**

**CAJA FORENSE DEL CHACO**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido por los Arts. 18 y 19 de la Ley N° 5.351, el Directorio de la Caja Forense del Chaco convoca a todos los Afiliados con Aportes completos al Año 2007, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Mayo de 2008, a los 8,30 hs., en la Sede de la VI Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, en calle 25 de Mayo y Moreno, de la Ciudad de Juan José Castelli a efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Validez de la convocatoria.
- 3) Memoria y Balance del Ejercicio anterior.
- 4) Proclamación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Síndico, de conformidad con lo establecido por el artículo 5°, Ley 5.351.
- 5) Montos del aporte mínimo previsto en el artículo 36, inciso 3) y del Aporte inicial y final establecido en el artículo 12, inciso 10 Ley 5.351.
- 6) Porcentaje establecido en el artículo 12, inciso 11 Ley 5.351.
- 7) Informe de la gestión de recaudación y de inversiones efectuadas.
- 8) Autorización para la adquisición o venta de inmuebles.
- 9) Directivas e inversiones para el próximo ejercicio.
- 10) Tratamiento de aumento de haberes a Jubilados y Pensionados de la Institución.
- 11) Escrituración Cochera Clorinda Nieves Chávez y/o Chávez Dimensión S.A.
- 12) Suspensión Asamblea Extraordinaria.
- 13) Reclamos Agentes Llamarag, Olga, y Alegre, Enrique sobre diferencia de haberes.

**Dra. Claudia Araceli Lozina Dr. Carlos Alberto Díaz**  
Secretaria Presidente

**R.N° 130.559 E:7/5 V:12/5/08**

>\*<  
**CLUB DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**  
**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del Club del Personal del Tribunal de Cuentas convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede del Club del Personal del Tribunal de Cuentas, sito en calle

Juan B. Justo 560, de la ciudad de Resistencia, el día 21 de Mayo de 2008, a las 17.30 hs., con el objeto de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Informe del Presidente sobre la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
- Lectura, análisis y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
- Nominación de tres socios para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.
- Elección parcial de autoridades en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Suplente primero, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de mandato.
- El uso de las instalaciones del club por parte de terceros.
- Importe de la Cuota Societaria.
- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria.

**Dr. Horacio Muñoz**  
Presidente

R.º Nº 130.621

E:12/5/08

>\*<

**ASOCIACION COOPERADORA CENTRO DEL MENOR Y SU FAMILIA Nº 17 "BAMBI"**

*CORZUELA, CHACO*

**CONVOCATORIA**

Como lo establece los artículos 24º y 25º de nuestro Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados del Centro del Menor y su Familia Nº 17 "Bambi" a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 15 de junio de 2008, a las veinte horas en el local del Centro del Menor y su Familia, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretaria.
- Informe sobre convocatoria fuera de término.
- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas titular de los ejercicios años: 2004, 2005, 2006 y 2007.
- Designación de tres (3) Asambleístas para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.
- Renovación total de la Comisión Directiva, todos por terminación de mandato.

**Nota.** De acuerdo a lo establecido en el artículo 26º de nuestro Estatutos Sociales constituye quórum legal a la primera convocatoria la asistencia de la mitad más uno de los socios activos presentes y una hora después de lo establecido, con los socios presentes cualquiera sea el número.

**Miguel Blas Radis**  
Presidente

R.º Nº 130.622

E:12/5/08

>\*<

**ASOCIACION COMUNITARIA UNIDA VILLA BERTHET ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo establecido por la Ley de amnistía Nº 5.097/02 y la Disposición General Nº 083/02 de la Dirección de las Personas Jurídicas, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sito en la localidad de Samuhú, del Departamento San Lorenzo, de la Provincia del Chaco, para el día treinta de mayo del año dos mil ocho, a partir de las diez horas, a efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.
- Análisis y consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2007.
- Altas y bajas de socios.
- Renovación total de autoridades de las Comisiones: Directiva y Revisora de Cuentas por terminación de mandatos.

**Miguel Inosencio Gómez**  
Secretario

**Armando Rojas**  
a/c. Presidencia

R.º Nº 130.623

E:12/5/08

**ASOCIACION ITALIANA DE SAENZ PEÑA**

**Convocatoria Asamblea General Ordinaria**

Dando cumplimiento a la disposición estatutaria, convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 27 de abril del 2008, a las 10 hs., en las instalaciones de la Sede Social de Mitre 575, de nuestra ciudad, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- Nombramiento de dos (2) asambleístas para la firma de la presente acta, junto al Presidente y Secretario.
- Consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio económico 2007:
  - Memoria.
  - Balance, cuadro de gastos y recursos e inventario.
  - Informe de la comisión revisora de cuentas.
- Informe sobre alta y baja de socios.
- Fijación de cuota societaria.
- Designación de una comisión receptora de votos compuesta por tres (3) miembros presentes de Comisión Directiva.
- Comisión Directiva:
  - Un (1) Presidente
  - Un (1) Vicepresidente
  - Un (1) Secretario
  - Un (1) Prosecretario
  - Un (1) Tesorero
  - Un (1) Protesorero
  - Un (1) Vocal Titular primero
  - Un (1) Vocal Titular segundo
  - Un (1) Vocal Titular tercero
  - Un (1) Vocal Suplente primero
  - Un (1) Vocal Suplente segundo
  - Un (1) Vocal Suplente tercero
  - Comisión revisora de cuentas
  - Un (1) revisor de cuentas titular
  - Un (1) revisor de cuentas suplente.

**Alfredo Martínez**  
Secretario

**Aldo Masotti**  
Presidente

R.º Nº 130.624

E:12/5/08

>\*<

**CLUB JUVENTUD DE VILLA CENTENARIO**

**Objeto:** Convocatoria de socios a Asamblea General Ordinaria.

La Comisión Directiva del Club Juventud de Villa Centenario convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26 de junio de 2008, a las 21 horas para el tratamiento de los siguientes temas del **Orden del Día:**

- De la lectura de la anterior Acta de la Asamblea General Ordinaria.
- De la designación de dos socios presentes para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- De los ejercicios económicos cerrados el 30-04-06, 30-04-07 30-04-08.
- De las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
- De la elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

**Walter Dabel Brocal**  
Presidente

R.º Nº 130.635

E:12/5/08

>\*<

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE JUAN JOSE CASTELLI CHACO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Señores Asociados:**

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y legales vigentes convocamos a Ud. a participar de las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de junio de 2008, a partir de las 9:00 horas en nuestra sede social, ubicada en calle Padre Holzer y Belgrano, de J. J. Castelli, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- Realizar un minuto de silencio por aquellos socios fallecidos durante el período 2007.
- Designación de 2 socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria.
- Fijar el monto de la cuota social mensual y de ingreso para las distintas categorías.
- Lectura y análisis y consideración de la Memoria,

Balace General e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/07.

- 5) Elección de una mesa receptora y escrutadora de votos compuesta por 3 socios.
- 6) Elección de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes por cumplimiento de mandato: titulares salientes: DESCH, Nélica; ALBARRAN, Vicente; CANTEROS, Reimunda. Suplente saliente: AYALA BALZABA, Martín Rafaela.
- 7) Elección de dos miembros para conformar la Comisión Revisora de Cuenta, un titular y un suplente.

**Nélica Desch**  
Secretaria  
R.Nº 130.625

**Nélica Rosa Jara**  
Presidente  
E:12/5/08

\*<----->  
**CLUB DE ABUELOS "TIEMPO DE VIVIR"**  
AÑO 2008

**CONVOCATORIA ASAMBLEA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Club de Abuelos "Tiempo de Vivir", convoca a Asamblea General Ordinaria se Socios, para el día sábado 07 de junio de 2008, a la hora 17,00 en el local escolar de la E.G.B. N° 880 del Barrio Santa Inés – Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1 - Elección de dos (2) socios para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidente y Secretaria.
- 2 - Lectura, aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, año 2007.
- 3 - Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.
- 4 - Explicación sobre Convocatoria fuera de término.
- 5 - Para la realización de esta Convocatoria, se tendrá en cuenta el Padrón de Asociados al 31-12-07 con vos y voto de quienes no adeuden más de tres (3) cuotas societarias.

**Delia Ana Gamarra, Secretaria**  
**Lucía D. Alegre, Presidenta**

R.Nº 130.643

E:12/5/08

**REMATES**

**EDICTO.-** El Dr. Mario Zovak, Juez subrogante Civil y Comercial de Villa Angela, hace saber por cinco días, que el Martillero Público Raúl Conrado Galarza, rematará el próximo 28 de Mayo 2008, en calle Presidente Perón N° 648 (lugar de ubicación de los inmuebles), de Villa Angela, Chaco, a las 10 horas. Condiciones: Contado, mejor postor, seña 20% en acto del remate, saldo a la aprobación judicial. Comisión 6% a cargo de los compradores. No se suspende por lluvia, los siguientes inmuebles: **1)** Fracción de terreno, ubicada en Villa Angela, determinada como: Parcela 20 de la Manzana 3, subdivisión de los sitios 1, 3, 5, 7, 9 y 11 de la manzana 1, que mide 12 metros de frente al norte, por 50 metros de fondo. **Superficie 600 metros cuadrados**, linda Norte Avenida Presidente Perón, al Este Parcela 21, Sur Parcela 17 y Oeste Parcela 19. Inscripto Folio Real Matrícula N° 2.384. Base: \$ 48.000. Deudas: Municipales \$ 1.828,48. Sameep, \$ 23.645,93. **2)** Fracción de terreno ubicada en Villa Angela, determinada como: Parcela 19 de la Manzana 3, subdivisión de los sitios 1, 3, 5, 7, 9 y 11 de la manzana 1, que mide 11 metros de frente al Norte por 50 de fondo, superficie 550 metros cuadrados, linda Norte Avenida Presidente Perón, Este Parcela 20, Sur Parcela 17, Oeste Parcela 18. Inscripto Folio Real Matrícula N° 5.449. Base: \$ 44.000. Deudas: Municipales \$ 1859,52. Sameep \$ 4.759,08. **3)** Fracción de terreno, ubicada en Villa Angela, determinada como: Parcela 21 Manzana 3, subdivisión de los sitios 1, 3, 5, 7, 9 y 11 de la manzana 1, que mide 12 metros de frente por 50 de fondo. Superficie 600 metros cuadrados, linda Norte Avenida Perón, Este Parcelas 2 y 5 y parte 6, Sur Parcela 17 y Oeste Parcela 20. Inscripto Folio Real Matrícula N° 3.563 (todas del Departamento Fontana). Base: \$ 44.000. Deudas: Municipales \$ 1.514,22. Sameep \$ 2.179,93. Secheep \$ 3.123,26, todas a Diciembre 2007. Todas las deudas a cargo del comprador. Todos los inmuebles baldíos y desocupados. Ubicación exce-

lente. Autos: "**Herrera, Esteban s/Quebra Indirecta**", Expte. N° 1.136, F° 254, Año 1991, Sec. 2. Consultas: 03735-420855, 15631234 y 15629602. Secretaría, 29 de abril de 2008.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

c/c.

E:7/5 V:16/5/08

\*<----->

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Secretaría 8, sito en calle French 166, 2º piso, ciudad, hace saber por el término de tres días en los autos caratulados: "**Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima c/Petrol Center S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria**", Expte. 800/04, que el Martillero Oscar D. Larroquette, Matrícula Profesional 179 (C.U.I.T. 23-07450639-9) I.V.A. Responsable Monotributo, rematará el **13 de Junio del 2008**, a las **11 hs.**, en calle Don Bosco 88, 3º piso, oficinas 25/26 (sede del Colegio de Martilleros del Chaco), ciudad, el inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que tuviere ubicado en Avda. Perón 2237, de la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, con superficie de 3.000 metros cuadrados, individualizado como Manzana 32,33-N. Inscripto en Matrícula 130.538 C.U. del Registro de la Propiedad Inmueble de Entre Ríos. Base: \$ 66.202,60 (2/3 partes valuación fiscal). Contado y Mejor Postor. Comisión 6%. Condiciones: 10% seña acto subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Municipalidad de Concordia adeuda \$ 11.183,86 al 21/6/07. Adeuda Dirección General Rentas Entre Ríos total actualizado al 21/6/07 \$ 9.418,40. Todas las deudas de la Municipalidad de Concordia y de la Dirección General Rentas de Concordia son a cargo del demandado titular del dominio hasta la fecha de subasta. Inmueble desocupado. Visitas días hábiles de 9 a 18 hs. Resistencia, 25 de abril de 2008.

**Alicia Gabriela Suárez**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.Nº 130.554

E:7/5 V:12/5/08

\*<----->

**EDICTO.-** Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez Civil y Comercial de la Octava Nominación de Resistencia, hace saber tres días, autos: "**Pascual Alberto Felipe y Fernández Lucía c/Barrio Lower Héctor Eduardo s/Ejecutivo**", Expte. 6882/05, Secretaría Ocho, que Martillero José de Jesús Fernández, Mat: 255 - (Monotributista), rematará día Jueves 15 de mayo de 2.008, a las 11 horas, en el Salón del Colegio de Martilleros, ubicado en calle Don Bosco N° 88 - P. 3 - Ofic. 25/26, de la ciudad de Resistencia, el 50% indiviso del siguiente bien inmueble ubicado en calle Fray Grotti N° 35, Resistencia; sobre el que se halla edificado una vivienda familiar, que consta de: Oficina, Living, 2 Dormitorios, 2 baños Instalados, Cocina-Comedor, Pieza de servicio y Patio con Lavadero, el que se halla ocupado por la Señora Danielle y sus hijas. Designado catastralmente como: Circ. II - Secc. C - Ch. 195 - Mz. 63 - Parc. 16; Matrícula: N° 1223, del Dpto. San Fernando. Superficie de terreno: 228 m2. - Deudas: Sameep: Sin Deudas al 12-12-07; Municipalidad: Sin deudas al 31-03-08; Base: \$ 13.713,58 (corresponde al 50% de la 2/3 Partes Valuación Fiscal). El bien se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere. Siendo la venta al contado y mejor postor; Seña 10% y Comisión 6% en el acto de subasta, a cargo del comprador. Saldo de precio (90%) al aprobarse la subasta judicialmente. Todos los pagos en dinero en efectivo en el acto de subasta. IVA si correspondiere a cargo del comprador. El remate no se suspende por lluvia: Informes: Oficina Martillero actuante Av. Laprida N° 5.385 - Barranqueras - TE. 03722-481986/15649882. Resistencia, 18 de abril de 2008.

**Alicia Gabriela Suárez**  
Abogada/Secretaria Provisoria

R.Nº 130.569

E:7/5 V:12/5/08

\*<----->

**EDICTO.-** Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Resistencia, hace saber tres días, autos: "**Provincia del Chaco c/Milessi Julio Mario s/Apremio**", Expte. 4.990/05, Secretaría N° 8, que Martillero José de Jesús Fernández, Mat: 255 - CUIT. 20-07911507-0 (Monotributista), rematará día jue-

ves 15 de mayo de 2.008, a las 10 horas, en el Salón del Colegio de Martilleros, ubicado en calle Don Bosco N°: 88 - P. 3 - Ofic. 25/26, de la ciudad de Resistencia, el siguiente bien inmueble con todo lo clavado, plantado edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere; el que se halla ocupado por demandado para realización de trabajo profesional de pintura y depósito. Designado catastralmente como: Circ. II; Secc. D; Ch. 271; Mz. 47, Parcela: 13. Matrícula: N°: 46411, del Dpto. San Fernando de la Provincia del Chaco. Superficie: 392 m2. - Deudas: Municipalidad: \$ 1.460,00 al 20-11-07; Sameep. Fuera de radio. Base \$ 1.435.03 (2/3 partes Valuación Fiscal). Condiciones: Al Contado y mejor precio. Señal 10% - Comisión 6%, a cargo del comprador en el acto de subasta en dinero en efectivo, saldo de precio al aprobarse judicialmente el remate. A falta de postores por la base, se efectuará una nueva subasta con la base reducida en un 25%; y a falta de postores, nuevamente, el bien saldrá a la venta Sin Base. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Informes: Martillero actuante Av. Laprida N° 5.385 - Barranqueras - TE. 03722-481986 / Cel. 15649882. Resistencia, 30 de abril de 2008.

**Alicia Gabriela Suárez**

Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 130.570

E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Octava Nominación, a cargo del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, Secretaría N° 8, sito en French N° 166, 2° Piso, hace saber por tres (3) días, autos: "**Banco Hipotecario S.A. c/Mendivil, Lilian Graciela s/Ejecución de Mutuo con Garantía Hipotecaria**" Expte. N° 19528, año 2.002, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, (CUIT N°20-13309986-8) rematará el día 28 de Mayo de 2.008, a la hora 11:00 en calle Don Bosco N° 88, 3° Piso; Of. 26 (Colegio de Martilleros del Chaco), Resistencia, Provincia del Chaco, el 50% indiviso correspondiente a la demandada Lilian Graciela Mendivil, del inmueble individualizado catastralmente como: Circ. I, Sección A, Manzana 52, Parcela 36, Unidad Funcional 27, Polígono 06-02, Sup. 64,53 m2, Porcentual 1,84%, Dpto. San Fernando, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Folio Real Matrícula N° 37685/27, Dpto. San Fernando, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al mismo, en el cual se encuentra construido un departamento de 64,53 m2. Deudas: Municipalidad: \$ 946,52 (en cobro normal) más \$ 3.104,76 (en cobro judicial) al 30/01/07. Sameep: \$ 611,46 al 12/02/07. Secheep: \$ 227,57 al 06/02/07. Consorcio Edificio Tucumán: \$ 194,06 al 15/03/07. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. Base: \$ 50.249,44 (correspondiente al capital reclamado mas un 30%). Condiciones: Contado y mejor postor. Señal: 10% acto de la subasta. Saldo al aprobarse judicialmente la misma. Si no hubiere oferentes por la base asignada y transcurrido 30 minutos se subastará sin limitación de precio (sin base). Comisión: 6% cargo comprador. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Visitas: Todos los días de 16 a 18 horas. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° Piso, Of. 4, T.E.: 03722-451208. Resistencia, Chaco. E-mail: guillermobel@gigared.com Resistencia, 28 de abril de 2008.

**Natalia Sironi**  
Secretaria

R.N° 130.574

E:7/5 V:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría N° 7, con domicilio en Avda. 9 de Julio N° 466/70, ciudad, hace saber por tres días, en autos: "**Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (I.P.D.U.V.) c/Enriquez, Miguel Angel s/Ejecución hipotecaria**", Expte. N° 6.058/01, que el Martillero Público Julio César Quijano, rematará el día 30 de Mayo del cte. año, a las 18,30 hs., en calle Julio A. Roca N° 1320, de esta ciudad, el inmueble identificado como: "Circ. II, Sec. «C», Ch. 194, Parc. 126, U.F. 00-02, Plan 1.000 Viv. Mujeres Argentina. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 49.210/2, del Dpto.

San Fernando, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo. (Desocupado). Deudas: Munic. Rcía. \$ 1.222,17 al 10.05.07. SAMEEP: \$ 13.461,72 al 28.06.07. Sector Inst. Int. y Catastro con deuda. Las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. Base: \$ 3.692,72 (deuda hipotecaria). Comisión Martillero 6%. Señal 10%, acto de subasta, saldo al aprobarse la misma. Para cualquier consulta al Cel. 15727276. Resistencia, 21 de abril de 2008.

**Dr. Raúl Alberto Juárez**

Abogado/Secretario

s/c.

E:9/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** Dra. Norma A. Fernández De Schuk, Juez Civil y Comercial de la Décima Nominación, hace saber por dos días autos: "**Velázquez Centurión, Baltazar s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra**", Expte. 4.519/02, Secretaría número Diez, que Martillero Carlos Alberto Caravaca Pazos, Matrícula 200 - CUIT: 20-07912056-2- Rematará día Sábado 17 de Mayo del 2008, a las 9,00 horas, en Av. Wilde N° 268, de Resistencia, Chaco: Una góndola para exhibición de verduras; un mostrador de caño de acero inoxidable con plataforma de fórmica; Un exhibidor de especias de metal; Una heladera exhibidora de botellas de coca cola y productos de gaseosas de la misma línea con motor, y Una batea exhibidora de productos lácteos sin motor; Una heladera mostrador con motor. Estando los bienes a la vista el día del remate; no se admitirá reclamo alguno sobre los mismos una vez realizada la subasta, la que se hará sin base, al contado y mejor precio; vendiéndose en el estado de uso y conservación que los mismos se encuentran. Comisión 10 % mas IVA, a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo en el acto de subasta. IVA si correspondiere a cargo del comprador. El Remate no se suspende por lluvia. Informes: Oficina Martillero calle Santa María de Oro N° 299, Resistencia - Tel. 03722-420531/423696. Resistencia, 02 de mayo de 2008.

**Roberto Agustín Leiva**

Abogado/Secretario

R.N° 130.632

E:12/5 V:14/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz 2, sito en calle Brown 249, a cargo de la Dra. Silvia Zalazar, Juez, hace saber por un día que en autos: "**Vaena, Alejandro c/ Alicia Viviana Aguirre s/Juicio Ejecutivo**", Expediente N° 2620/01, que la Martillero Elsa Diana Garrido, matrícula N° 558, rematará en Arturo Frondizi 1836, ciudad, el día 24 de Mayo a las 9 horas: 1 (una) bicicleta de varón, para chico color negro, sin marca ni accesorios en ambos casos; 1 (una) bicicleta para varón color gris sin guardabarros. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% acto de la subasta. Exhibición: media hora antes de la subasta. Resistencia, Chaco, 09 de Abril de 2008.

**Nancy E. Durán**

Abogada/Secretaria Sup.

R.N° 130.629

E:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz 2, sito en calle Brown 249, a cargo de la Dra. Silvia Zalazar, Juez, hace saber por un día que en autos: "**Rodríguez, Eduardo c/Larrosa, Cecilio s/Juicio Ejecutivo**", Expediente N° 1684/04, que la Martillero Elsa Diana Garrido, matrícula N° 558, rematará en Arturo Frondizi 1836, ciudad, el día 24 de Mayo a las 9 horas: 1 (un) televisor color marca "Toshiba" de 14 pulgadas sin probar funcionamiento, en regular estado. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% acto de la subasta. Exhibición: media hora antes de la subasta. Resistencia, Chaco, 07 de Abril de 2008.

**Nancy E. Durán**

Abogada/Secretaria Sup.

R.N° 130.628

E:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz 2, sito en calle Brown 249, a cargo de la Dra. Silvia Zalazar, Juez, hace saber por un día que en autos: "**Rodríguez, Santa c/Carisimo, Sergio s/Juicio Ejecutivo**", Expediente N° 167/07, que la Martillero Elsa Diana Garrido, matrícula N° 558, rematará en Arturo Frondizi 1836, ciudad, el día 24 de Mayo a las 9 horas 1 (una) heladera de dos puertas marca "Tropical",

sin probar funcionamiento. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% acto de la subasta. Exhibición: media hora antes de la subasta. Resistencia, Chaco, 23 de Abril de 2008.

**Dra. Lilián B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 130.627 E:12/5/08

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz 1, sito en calle Brown 249, a cargo de la Dra. María Pedrozo, Secretaria, Secretaria 2, hace saber por un día que en autos: **Ayala, Ramón c/ Barrios, Oscar s/Juicio Ejecutivo**, Expediente Nº 1952/00, que la Martillero Elsa Diana Garrido, matrícula Nº 558, rematará en Arturo Frondizi 1836, ciudad, el día 24 de Mayo a las 9 horas: 1 (un) centro musical "Multisistem", con dos parlantes, funcionando. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% acto de la subasta. Exhibición: media hora antes de la subasta. Resistencia, Chaco, 01 de Abril de 2008.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.Nº 130.626 E:12/5/08

**EDICTO.-** Luis Felipe Zaballa, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Gral. San Martín, hace saber por un (1) día, que el Martillero Público Raúl Arnaldo Colman rematará el próximo día 30 de mayo de 2008 a las 10.00 hs. en Hipólito Irigoyen Nro. 458 de Gral. José de San Martín, Chaco. 1-) Un televisor color de 20 pulgadas, sin funcionar con carcasa rota y sin control remoto. 2-) Un aire acondicionado marca White Wastinghouse en funcionamiento, en regular estado de conservación. Condiciones: Sin base, contado, mejor postor. Comisión: 10% mas IVA a cargo del comprador. Autos "**Distribuidora CAR-CAR S.R.L. c/Pegoraro Julio Ricardo s/Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 330/01 C-. Secretaria. Dra. Delia Galarza. Consultas: Martillero actuante, Te. 03725-421282, H. Irigoyen Nº 458, Gral. José de San Martín, Chaco. Gral. José de San Martín, Secretaria, 21 de abril de 2008.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Secretaria

R.Nº 130.647 E:12/5/08

## CONTRATOS SOCIALES

### SANTANA TEXTIL CHACO S.A.

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Nº 1 en lo civil y comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Santana Textil Chaco S.A. s/Insc. Aumento de Capital**", Expediente Nº 1.488/07, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/8/07, la sociedad "Santa Textil Chaco SA" ha resuelto aumentar su capital social de \$ 6.000.000,00 a \$ 9.800.000,00, mediante la suscripción, por sus propios accionistas y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, de 3.800.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, que totalizan un Valor Nominal de \$ 3.800.000,00. La integración de dicha suma será realizada en su totalidad en dinero efectivo. Secretaria, 28 de febrero de 2008.

**Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria**  
R.Nº 130.630 E:12/5/08

### FARMACIA CURTI S.C.S.

**EDICTO.-** Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Laboral de Charata, Chaco, Dra. Estela Amelia Ponce; Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Milena Macías, publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial, Cesión Gratuita de Cuotas Sociales, "FARMACIA CURTI S.C.S.", Expte. 16/08, en la localidad de Corzuela, en virtud que en fecha diez de marzo del año 2008, por contrato privado cuyas firmas han sido debidamente certificadas mediante Acta Nº 373 Folio Nº 155, el Sr. Curti, Jerardo José, D.N.I. 21.725.234, soltero, con domicilio legal en Corrientes Nº 172, Corzuela, Chaco, **cede y transfiere en forma gratuita**, todas las cuotas sociales que el mismo posee en la firma Farmacia Curti S.C.S., a favor de la Sra. Saccani, Marta María, D.N.I. 4.527.504, casada, con domicilio real en Corrientes Nº 172, Corzuela, Chaco, quien ha manifestado su plena conformidad con la cesión de cuotas sociales instrumentada. Secretaria, Charata, 02/05/08.

**Dra. Silvia Milena Macías**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 130.641 E:12/5/08

## BALANCES

### MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

#### PROVINCIA DEL CHACO

#### BALANCE DE TESORERIA - MES DE FEBRERO 2008

#### INGRESOS

DISPONIB. MES ANTERIOR 3.607.234,57

Saldo Banco Mes Anterior 3.576.734,57

Habilitación Caja Chica 30.500,00

INGRESOS CORRIENTES 17.705.757,62

\* De Origen Municipal 5.212.151,37  
- Ingresos Tributarios 4.919.731,98  
- Ingresos No Tributarios 292.419,39

\* De Origen Provincial 12.493.606,25

Coparticip. Provincial 12.493.606,25

\* **Ing. de Capital Origen Mpal.** 8.292,70

\* **Ingresos de Terceros** 151.456,70

\* **Financiamiento** 160.921,23

- Préstamos 0,00  
- Ingresos Especiales 160.921,23  
Provincial 46.959,23  
Nacional 113.962,00

SUB-TOTAL INGRESOS 18.026.428,25

ESTADO DE TESORERIA - MENSUAL 21.633.662,82

s/c.

#### EGRESOS

EGRESOS C/AFECT. AL PRES.GRAL. 10.552.089,49

Personal 7.380.885,14  
Bienes de Consumo 55.837,39  
Servicios No Personales 673.540,79  
Intereses 200.369,21  
Transferencias 35.247,43  
Bienes de Capital 745,15  
Trabajos Públicos 606.076,20  
Inversión Física 0,00  
Inversión Financiera 0,00  
Amortiz. de la Deuda 1.599.388,18

Deuda del Tesoro/2007 6.397.675,12

Deuda del Tesoro/2006 0,00

Egresos Especiales 69.574,99

Egresos de Terceros 136.984,20

SUB-TOTAL EGRESOS 17.156.323,80

DISPONIB. DEL MES 4.477.339,02

Saldo de Banco 4.446.839,02

Habilitación Caja Chica 30.500,00

21.633.662,82

**C.P. Anastacia Maschke**  
Dirección de Contaduría

E:12/5/08